

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redacción: Escudillers Blanches, 3 Bis, bajo. | Administración: Plaza Real, núm 7, bajo.
Precios de suscripciones: Barcelona, 1'50 ptas. (plata) al mes. Fuera, 6 id. trim. Extrañj. 9 id.

Observatorio Meteorológico de la Universidad.—Día 1.º de Junio de 1900.

Hora.	Baróm.	Temperatura.		Term.º	Humed.	Lluvia.	Evapor.	Vientos.	Cielo.	Tiempo.
9 m.	760.67	Máxima.	Mínima.	17.8	77.9	3.50	2.70	S. 0.0	Cerrado.	Lluvioso.
11.	760.27	18.2	14.4	15.4	90.1			SSO. 15.		

Saló al sol a las 4'30 —Se pone a las 7'26 —Sale la luna a las 9'25 mañana.—Se pone a las 10'51 noche.

SANTO DEL DIA: Santos Marcelino y Pedro, mártires, San Erasmo, obispo, y San Juan de Ortega confesor.—Vigilia.—Ayuno con abstención de carnes.—(I. P.)—Visita general de cárceles.—**GUARDIA HONOR:** Concluyen en la Iglesia de Religiosos Escolapios, de las 6 de la mañana a las 7 de la tarde. Mañana principian en la Iglesia del Hospital de la Santa Cruz.—**CONTE DE MARIA:** Visita a Nuestra Señora de los Angeles, en su Iglesia.

INYECCION SAEZ cura en 24 horas los fijos.—De venta: Dr. Ferrer, Princesa, 1, y Rambla San José, 4.—Consultas: Ronda Universidad, 1, pral.

No hay dentífrico que iguale en virtudes ni perfumes, ni sea tan económico como el **Licor del Polo de Orive**. Seis reales frasco.

DOLOR DE MUELAS desaparece al momento de aplicar el remedio. Tapinería, 30, farmacia.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7. Calle de Tallers, número 29, entresuelo.

DR. NAVARRO antiguo especialista para las enfermedades secretas, hemorroides y de la piel. Tapinería, 30. Consulta gratis de 11 a 1 y de 7 a 8.—Los días festivos solo de 11 a 1.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO. 18 AÑOS DE GRAN ÉXITO.

Cura los callos y durezas **CALLICIDA ESCRIVÁ** Farmacia de la Estrella, 6 reales frasco. calle Fernando VII, 7.

Aplicación sencillísima.—No mancha ni es corrosivo, como muchos de sus similares.

CALZADO superior; resulta a mitad de precio que en tiendas. Detall en la misma fábrica: Trafalgar, 53, frente tranvía de San Andrés.

 Sillas y sillones de hierro y bancos para jardines de varias clases 
CALLE ARAGON, 291,
esquina a la Rambla de Cataluña.

Bodas-Bautizos Novedad en cajitas de lujo. Fábrica: San Pablo, 38.

Callicida
LADIVONSIM No más cortarse los callos. Curación rápida y segura con dicho vegetal.—1 peseta.—Farmacias, Droguerías y Zapaterías.

L' Assicuratrice Italiana.
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
 contra los
ACCIDENTES
 y los
REASEGUROS.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LA LEY.
 CAPITAL SOCIAL: Liras 5.000.000.
 DOMICILIO SOCIAL: Milan, plaza Belgioloso.
 SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo Colon y calle de la Merced, 20-22-24.
Seguros individuales. — Colectivos de Obreros
Responsabilidad civil. — Vitalicios. — Ferroviarios.
 Director: P. GÉS.

Diversiones públicas.

Teatro Circo Barcelonés Últimas funciones de la temporada de primavera y despedida de la compañía Onofri. — Hoy sábado: Estreno en Barcelona de la gran pastomima en cuatro actos y doce cuadros, original de los hermanos Onofri: **Fraticidio**, ó un drama sangriento en el fondo del mar. — Banda de tambores y cornetas, más de cien personas en escena. — A las 9. — Entrada, 30 céntimos. — Domingo, 2.ª y 3.ª representación de la pastomima, **Fraticidio**, ó un drama sangriento en el fondo del mar.

Teatro Catalá-Romea Últimas funciones. — Hoy sábado: Beneficio de los taquilleros señores Boix y Jornet. — La **Joya de la Reuer**. — Lo cantador. — A las 8 y 1/4. — Mañana, domingo de Pascua, tarde: **La hija del mar**. — Don Gonzalo (tres actos). — Noche: **La hija del mar**. — Lo sant Cristo gros (tres actos). — Lunes, día de Moda: **La hija del mar**. — Don Gonzalo (tres actos). — Se despacha en Contaduría.

Teatro Tivoli Premios económicos. — Esta noche: Debut de la Compañía cómico-lírica dirigida por los señores don José Talavera y don José Ferrando, y los maestros don José Valls y don Vicente Peidro. — La buena sombra, por la señorita Martí. — El señor Joaquín, por la señorita Concha Segura, y estreno **Los barruques**, por la señorita Garina con asistencia de los señores. — A pesar del gasto extraordinario, butaca con entrada, pasadas P50. — Entrada general, 55 céntimos. — El despacho de billetes queda instalado al lado de la puerta del teatro. — Mañana, tarde y noche: **La buena sombra**. — El señor Joaquín y **Los barruques**. — Se despachan localidades en Contaduría.

Teatro de Novedades Compañía cómico-dramática dirigida por Emilio Thuillier. — Sábado: La comedia en tres actos, de Blasco, **La rosa amarilla**. — El cuadro dramático, **Los dos sueños** y el monólogo, **Cansa criminal**. — Domingo, tarde: **Clara Sol**. — Noche: **El amigo de las mujeres**.

Eldorado Teatro de Cataluña. — Compañía de María A. Tubau. — Hoy sábado, **La mamá obesa**. — A las 8 y 3/4. — Mañana, domingo, tarde y noche, **La mamá obesa**. — El lunes, por la tarde, **La tía de Carlos**. — Noche, 2.ª de Moda, estreno de **Ullagetta**. — Se despacha en Contaduría.

Teatro Granvía El maestro de obras ha conseguido un entusiasmo indiscutible, y el maravilloso espectáculo **A países desconocidos**, un éxito sorprendente. — Hoy sábado: 1.º **Obra de trenes**. — 2.º **Viaje de instrucciones**. — 3.º El maestro de obras. — Y 4.º **A países desconocidos**. — A las 8 y media. — Premios de costumbre. — Nota: Se recomienda al público el éxito extraordinario de las obras **A países desconocidos** y **El maestro de obras**, que se representarán en las funciones de tarde y noche de mañana, domingo y el lunes. — Se despacha en Contaduría. — El viernes 8, estreno de **La Golefemia**, parodia de **La Bohème**, debutando en ella la distinguida tipa Soledad Alvarez.

Teatro Circo Español Funcionan para hoy: **El suntu de la Isidra**. — **La buena sombra**. — **El traje de lince**. — **Gigantes y cabezudos**. — Los cocineros y presentación del celebrado banderista don Manuel Lopez.

Teatro Nuevo Retiro Compañía de ópera italiana de primer cartel. — Hoy sábado: Debut con la popular ópera en cuatro actos del maestro Pacóni, **La Bohème**. — A las 8 y tres cuartos. — Entrada general y de paso, 75 céntimos. — Mañana, tarde: **Faust**. — Noche: **La Bohème**. — Mañana, día de Moda: Debut de las algarinas Bedeschi, Farelli y los señores Gambardella y Travagliati. — Se despacha en Contaduría.

Teatre Nou Retiro Demá domingo, 2 de Juny, a las 9 del matí. — Primer concert per la Societat coral Catalana Nova y una orquesta de 50 professors dirigida per lo mestre Moera. — Escullit programa. — Entrada, 2 rais. — Entrada y butaca, 3 rais.

Alcázar Español 7, Union, 7. — Tarde y noche. — Variadas zarzuelas y piezas. — Compañía por acreditados artistas y la familia Box, célebres guitarristas y banderistas. — Bailes españoles. — Troupe francesa.

Eden Concert Hoy sábado, tarde y noche, troupe franco-española.—La sultana de Marruecos y La Oaxina.—Restaurant á la carta día y noche.

Palais des Fleurs Hoy dos grandes conciertos.—Tarde: La pantomima, El obrero Noche: Funcion mística de gala a beneficio del notable y espléndido artista Augusto Lully con la 1.^a representación de la pantomima dramática en 6 cuadros El conde Batán, en la que el beneficiado no tiene rival.—Rebaja de precios.—Entrada, 30 céntimos.

Café Concierto Fornos Tallera 45.—Grandes funciones todos los días tarde y noche. La célebre pareja de baile Cazorla-Garro.—Entrada libre.

Chocolatería Restaurant de Cataluña Servicio á la carta.—Precios económicos.—Comedores independientes.—Helados y Champagnes.—Calle de Cataluña, chaffan Ronda de San Pedro.—Teléfono 1,857.

Fronton Condal Hoy, á las cuatro de la tarde: Partido extraordinario entre rojos Iriyoyen y Francés, contra azules: Chiquito de Ondárroa y Jáuregui.—Entrada general, posetas 240.

Riñas de Gallos Teatro Circo Español.—Marqués del Duero.—DOMINGO y LUNES: á las diez.—Entrada, 2 reales.

Diversiones particulares

Sociedad «L'Espurna» Guardia, 9, 1.º.—Gran baile de verbena con orquesta y profusión de regalos á las señoritas, para hoy sábado 2 de Junio.—La Junta Directiva de esta Sociedad ha nombrado una comisión para que, á juicio de la misma puedan concurrir á dicho baile todas las personas que han asistido en fiestas anteriores y que no hayan podido proveer de la invitación correspondiente. El servicio del café corre á cargo de escogidas camareras.

Crónica diaria

2 de Junio de 1900.

¿No habíamos quedado en que se arrentarian los arsenales, alguno de ellos por lo menos? ¿Para qué necesita España, sin marina, ni dinero para construirlos, tres arsenales, cuando con meros se pasan Francia, Italia, Austria, Rusia y en rigor la misma Inglaterra?

Mas, ya se ve; hay que mantener la población que en dichos centros se ha amontonado y, sobre todo, los soberbios destinos á que sirven de pretexto. Sabemos que nada bueno ha salido ni saldrá de tales establecimientos; pero hay que tener en cuenta su carácter de *asilos del Estado*, segun los calificó el señor Maura en el Congreso.

Bien recientes son las reclamaciones del arsenal de la Carraca exigiendo del Gobierno que abra allí nuevos trabajos. El obrero del campo ó del taller puede carecer de ocupacion, pero no el vecino de un arsenal.

Todo esto es monstruoso, pues si hay *socialismo* para unos, debe haberlo para todos. Mas precisamente por ser absurdo se mantendrá indefinidamente. Aquí no hay más intereses dignos de atencion que los oficiales.

Y para acabar con esto es por lo que ha surgido la Union Nacional.

En el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de una comunicacion del gobernador civil al alcalde en la cual se le da traslado de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo, confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento autorizando el derribo y reedificacion de la famosa casa de la calle del Reich.

Antes de entrar en la órden del día, el señor Bastinos pidió la palabra para proponer que se consignase en acta que el señor Martínez Domingo, en el discurso que momentos antes habia pronunciado ante el gobernador civil, interpretó fielmente los deseos que animan á todos los ediles al pedir que se restablezca en Barcelona, en bien de los intereses morales y materiales del vecindario, la normalidad, perturbada actualmente en todos los órdenes.

El señor Martínez Domingo, despues de dar las gracias al señor Bastinos por sus elogios, se congratuló de haber interpretado las aspiraciones del Consistorio, añadiendo que teniendo en cuenta esta circunstancia, aunque la proposicion redundaba en honor suyo, preguntaba al Ayuntamiento si la aprobaba. Así se acordó por unanimidad.

Reanudóse luego la discusion de una enmienda formulada por el señor Mans á un

dictámen de la Comisión de Fomento en el cual se propone que se exponga al público una *aclaración* al proyecto presentado por la Empresa del tranvía de Sans para substituir la tracción de sangre por la eléctrica. Entendiendo el señor Mans que lo que pide la Compañía no puede calificarse de *aclaración*, sino que modifica esencialmente el proyecto, puesto que se trata de empazar una nueva vía en el arroyo descendente de la rambla de las Flores, solicita en su enmienda que se exponga al público la totalidad del proyecto y no la esencialísima modificación calificada en el dictámen de *aclaración*.

El señor Mans invitó á la Comisión de Fomento á explicar los motivos que tuvo para no aceptar la enmienda, contestándole el señor Sabadell, en nombre de la misma, que lo que se proponía en el dictámen era cuestión de mero trámite que en nada afectaba al fondo del asunto, añadiendo que cuando se tratara de éste tal vez resultase que el criterio de los vocales de la Comisión coincide con el sustentado por el señor Mans y es contrario á que el Ayuntamiento acceda á las peticiones de la Compañía.

No se dió por satisfecho con las anteriores explicaciones el señor Mans, quien dijo que según van poniéndose las cosas resultará que en un expediente incoado exclusivamente para el cambio de tracción, lo que menos se discutirá será si el Ayuntamiento debió no autorizar á la Compañía para substituir la de sangre por la eléctrica. Después de esa modificación esencial del trazado, dijo, vendrán otras de carácter secundario y el cambio de los actuales coches por otros adecuados al sistema de tracción que se trata de implantar en la línea, cosa esta última de excepcional importancia, pues la supresión de los imperiales traerá aparejada la de los billetes á 10 céntimos, irrogándose con ello perjuicios al vecindario de Sans, donde domina el elemento obrero. ¿Es que presentando estas *aclaraciones* aludadas, como si dijéramos á dosis, la Compañía cree más fácil que el Ayuntamiento le otorgue su sanción que si las presentara en conjunto?

Hizo hincapié el señor Mans en lo impropio que resulta la palabra *aclaración* aplicada á la instalación de una nueva vía en la rambla de las Flores, y puso de manifiesto la anomalía de que tratándose de un proyecto único se desglose una parte de él para exponerla al público, el cual habrá de informar partiendo de un pie forzado.

El señor Sabadell atribuyó la oposición hecha al dictámen por el señor Mans al temor de que los acuerdos sucesivos que habrá de adoptar la Comisión le impidieran discursar, manifestando que á su juicio, al desglosar de la totalidad del proyecto la parte que atañe al trozo de la línea correspondiente á la rambla de las Flores, se simplifica la labor del público que ha de tomar parte en la información.

Rectificó el señor Mans, negando que haya combatido el dictámen para pronunciar un discurso, y añadió que si el expediente ha venido al Consistorio se debe á que el ingeniero-jefe de Viaductos y Conducciones, de quien solicitó la Comisión que informase, manifestó que antes de emitir dictámen procedía la exposición al público del proyecto. Terminó el señor Mans anunciando que si se aprobaba el dictámen él votaría en contra, salvando la responsabilidad que cree contraerá el Ayuntamiento si adopta acuerdo en el expresado sentido.

Puesta á votación la enmienda, fué desechada por 14 votos contra 7, aprobándose después el dictámen con el voto en contra del señor Mans.

Con referencia á los dictámenes que figuraban en la orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el curso de la procesion del Corpus, que saldrá de la Catedral el día 14 de este mes, á las cinco de la tarde, recorriendo las calles que á continuación se expresan: plaza de la Catedral, calles de Santa Lucía, del Obispo y de la Piedad, Bajada de Santa Clara, plaza del Rey, Bajada de la Carcel, plaza del Angel, calles de la Princesa y del Recl, paseo de la Aduana, plaza de Palacio, calle del Consulado, plaza de San Sebastián, calle de la Fustería y Ancha, plaza de Medinaceli, calle del Gormitorio de San Francisco, rambla de Santa Mónica, plaza del Testero, rambla del Castro, calle de Fernando, plaza de San Jaime y calles del Obispo y de Santa Lucía; dar de baja en la banda municipal al señor Espigol, profesor de saxofon; interponer recurso contencioso-administrativo contra el aumento concedido por la Dirección general de Instrucción pública en el haber anual que percibe la maestra auxiliar de la escuela de San Andrés, doña Eulalia Bruguera; adquirir de un tal Villalonga, por la suma de 5.600 pesetas, un retablo gótico del siglo XV con escenas de la vida y martirio de San Martín; conceder tres meses de licencia al teniente de alcalde señor Boladeres; instalar un farol en la plaza-mercado de San Andrés; proceder al adquirendo de un paso á nivel que existe en la calle de Córcaga, y encargar á la Comisión de Consumos que estudie la manera de proceder á la rectificación de la línea fiscal de Consumos hasta los términos de San Adrian y Santa Coloma de Gramanet.

De los dictámenes que en la anterior sesion habían quedado sobre la mesa, unos fueron retirados, aplazándose la discusión de los restantes.

Agoiada la orden del día, el señor Mans formó una moción encaminada á que la Comisión de Gobernación estudie los medios de instalar en uno de los edificios que el Ayuntamiento posee en Sans la Casa de Socorro del distrito, actualmente establecida en un local alquilado, y otra, dirigida á la Comisión de Ensenanza, para que encargue á ingeniero de Vialidad y Conducciones que proponga el medio más adecuado para hacer practicable en días de lluvia el cruce de la carretera de la calle de las Cortes con la carretera de Madrid á la Jenguera.

Después de haber manifestado el señor Martínez Domínguez que las mociones hechas por el señor Mans pasarían á las Comisiones correspondientes, se levantó la sesión.

Per 'l Juny la fals i puny.

No, no temau las autoridades, así civiles como militares, judiciales ó eclesiásticas universitarias ó de Hacienda, pues tal emplezan á ponerlas las cosas que cuando de autoridades se trate las habremos de nombrar á todas. No, no temau, repetimox, por el título del presente asunto, puesto que si lo usamos es solo y exclusivamente para indicar que en el mes de Junio se siegan los trigos, cuya siega y cuyos trigos están relacionados con el asunto que vamos á tratar.

Nos referimox al pan y en particular á los elevados precios á que se expende, y más especialmente á las autoridades que semejantes abusos toleran.

Cinco meses atrás, los *harineros*, los mismos que tan pingües beneficios alcanzaban vendiendo caras las harinas y concertando con el Municipio unos escabecamientos de Consumos en los cuales todo el mundo gana menos el Erario municipal, subieron los precios de aquel polvo á los tahoneros, los cuales á su vez decidieron poner el pan por la nube. Los argumentos de los fabricantes de harina para subir sus productos fueron los de siempre: el alza de los francos, lo elevado de los precios de los trigos catalanes, otras razones por el estilo, que si bien en aquel entonces no eran del todo justificadas surrieron el efecto de que el público lo tolerase y que las autoridades nada dijeran.

Ha transcurrido el tiempo, ofrecieron los campos de cultivo buen aspecto, vinieron lluvias oportunas que contribuían á asegurar una buena cosecha, flojeaban los precios de los trigos en los mercados productores, descendían las pajas, y nuestros *harineros* y tahoneros, nada; haciéndose el sueco y desentendiéndose de volver á restablecer cuando menos, los precios á que expendían los unos las harinas y los otros el pan ante el suicidio de precio. Por eso, una vez iniciada la baja natural en los trigos, á medida que la cosecha adelantaba, ya dimos el oportuno toque de atención á las autoridades locales para que hicieran entender á fabricantes de harina y á tahoneros el deber que tenían de restablecer los antiguos precios, petición que no ha sido atendida por autoridad alguna; lo cual no nos extraña, pues jamás se han distinguido los restauradores en eso de proteger los intereses del pueblo.

La estación ha ido avanzando, nos encontramos en vísperas de la siega, la cosecha puede darse ya por segura; con tal motivo los precios de los trigos descienden de día en día, los especuladores que tenían existencias almacenadas las ponen á la venta, y todo esto en Barcelona el pan sigue vendiéndose á los mismos precios elevados de cuando se aumentaron con el pretexto de unas razones, vamos al decir, que hoy no existen.

Por hoy nos concretaremos nuevamente á indicar á las autoridades la necesidad de que hagan entender á los fabricantes de harina y á los panaderos, sobre todo á los primeros, ya que de no abastarse las harinas los segundos se resistirían á bajar el pan que habiendo desaparecido las causas que originaron el aumento de precios, cuando menos se restablezcan los antiguos, los que regían antes de la subida, como medida preparatoria de otra rebaja que deberá hacerse cuando después de la recolección y pudiéndose moler los trigos nuevos la baja de los precios lo permita.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda etc., desaparece al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

conforme lo dicen millares de curados, aliviados á primera toma.

Caja, 7'50 ptas.

Media caja, 4 ptas.
RAMBLA FLORES, 4, Y FARMACIA

Veremos, pues, lo que harán en este asunto las autoridades locales, si cumplirán con su deber ó seguirán haciendo el caldo gordo á los amantes de explotar al público.

Calendarios políticos.

Por más que el eclipse de Sol ya pasó, y por consiguiente todos los astrónomos más ó menos auténticos se han vuelto á sus casas, no obstante los hechos que se desarrollan en la política nacional atraen la atención del público de tal modo que difícil resulta andar por cualquier parte ó metersi en círculos, cafés ó teatros que no se hallen lazar de *saraguanos* y agoreros que disertan sobre el porvenir político de la nación.

Ayer mismo el interés era grande y el afán por conocer las últimas noticias se manifestaba de un modo bien claro en todos los semblantes, prueba plena de que la opinión está de tal modo caldeada que afortunadamente le empiezan á preocupar los asuntos que están sobre el tapete, lo cual no es preciso decir cuanto lo celebran todos los hombres de buena voluntad.

El tema de los comentarios, como en los días anteriores, continuó siendo la negativa de conceder la audiencia en la morada de los reyes á los representantes de los que rabajan, producen y pagan. De buena gana nos haríamos eco de algunos de los conceptos que se emitieron, pero no nos sería permitido; los restauradores jamás han gustado de oír verdades como puños y mucho más cuando esas verdades van encaminadas á somer elementos que les arrojen del Poder. Por esto, pues, habremos de prescindir, or hoy, de contar cosas curiosas por demás.

Los telegramas de Madrid anunciaban la opinión del duque de Tetuan, jefe de los caballeros del Santo Sepulcro, sobre el asunto palpitante de la audiencia, y por más que, como puede recordarse, era totalmente contraria á lo acordado por el Gabinete, fuerza es reconocer que no logró interesar á nadie. Lo cual prueba el buen sentido de nuestro pueblo, que se diría: El duque lo que busca es heredar á Silvela; entre los elementos que le siguen figura Navarro Reverter, el cual, de peascar el de Tetuan la presidencia del Consejo, le nombraría ministro de Hacienda; y como de Villaverde á Navarro Reverter va caro, nos quedamos con ninguno. Opino, pues, el duque como quiera, que el pueblo español no le interesan sus opiniones, desde el momento que si le conviene esprenderse de Silvela asimismo le interesa que los del Santo Sepulcro no escalen el Poder; los conocemos ya, y suficiente satisfechos quedamos cuando en 1897 abandonaron el Poder. Estos, poco más ó menos, eran los comentarios á propósito de las declaraciones del duque de Tetuan.

Donde estos días se está comentando largo y tendido es en el casino fusionista de la calle del Conde del Asalto. Pero no se crea que allí se habla del aprieto en que Silvela se metido al Poder moderador, ni del malestar que se nota en toda España, ni de la miseria que cada día avanza, ni de los múltiples problemas que Sagasta habría de resolver los españoles consintiéramos que nuevamente el fusionismo, con Gamazo ó sin Gamazo, con él sería peor, tomara las riendas del Poder, y con las marrullerías del jefe y las disidencias puestas en práctica en otras ocasiones fuera el obstáculo insuperable para la verdadera regeneración del país, nada de eso; en el Casino del fusionismo no se pica un alto; allí no se discurren esas cosas ni se raciocina de tal suerte.

Los comentarios á que nos referimos todos versan sobre el mismo asunto: el reparto de prebendas, las futuras elecciones municipales y la conveniencia ó no de destituir el actual Ayuntamiento tan luego como Sagasta vuelva á coger las riendas del Estado. Hé aquí las preocupaciones del fusionismo barcelonés.

Con tal motivo, se añade que de subir los fusionistas al Poder no es fácil que Griera sea nombrado alcalde, pues como Sagasta también tiene su programa regenerador, se nombraría á otro, que muy bien podría ser, de momento, el señor Collazo, y dando ésta pazara al Congreso sería sustituido por el marqués de Monsolís. En las palabras: personas que lo saben aseguran que una de las cosas que más encantaría á Sagasta al señor Comas y Masferrer cuando éste estuvo últimamente en Madrid, fué que en manera alguna la base del Municipio sea constituida como anteriormente. Y como cuando Sagasta lo dice sus motivos tendrá para ello resulta que le usden dar las gracias á su jefe por esas indirectas á lo padre Cabos tanto Griera como atalen y demás fusionistas que constituían el argumento del Municipio que funcionaba lo y medio atrás.

A puerta cerrada.

Ante el Jurado.

Ayer terminó en esta Audiencia provincial la vista de la causa seguida por el delito homicidio contra Fernando Dañans. Este, que había sido cobrador de una casa de

banca de esta capital, dió muerte á un amigo suyo, cobrador de otro establecimiento de crédito; el hecho ocurrió en la calle de San Pablo, donde Dafians encontró á su amigo al que increpó por suponer que sostenía relaciones ilícitas con su esposa. Con este motivo originóse una reyerta que se desenlazó de un modo sangriento.

La sesión de ayer, al igual que la del día anterior, se celebró á puerta cerrada, á petición del teniente fiscal señor Díaz de la Lustra.

El señor Vallés y Ribot, que tenía á su cargo la defensa, pronunció, según hemos oído decir, un elocuente informe, y el presidente de la sección de derecho, señor del Río, resumió los debates, retirándose á deliberar el Jurado. Tras larga deliberación emitió el siguiente veredicto, de completa conformidad con las conclusiones de la defensa:

1.º ¿Fernando Dafians Soler es culpable de haber, en la tarde del día 28 de Agosto del año último, al encontrar á Joaquín Pinar en la rambla del Centro, esquina á la calle de San Pablo, disparándole un tiro de revólver, causándole una lesión que le produjo la muerte?—No.

2.º ¿Fernando Dafians obró en la ocasión referida bajo la impresión que en su ánimo produjo la confesión que en la noche anterior le hizo su esposa, Rafaela Ortega, de que siendo soltera había pertenecido á Joaquín Pinar?—Sí.

3.º ¿Fernando Dafians obró en la ocasión referida movido por las palabras que más tarde en la Rambla le dirigió el propio Pinar, reveladoras de que sostenía aun tratos ilícitos con su esposa y por haber sabido luego, al llegar á su casa, por la misma, su mujer, que había ido á avisar á Pinar de lo que entre ambos ocurría?—Sí.

4.º ¿Fernando Dafians estaba loco al realizar el hecho referido en la primera pregunta?—No.

5.º ¿Fernando Dafians obró en la ocasión referida arrastrado por un impulso agresivo que no pudo resistir y que acondujó en aquellos momentos su voluntad?—Sí.

Cuando el presidente del tribunal popular terminó la lectura del veredicto, sobrevinole al procesado un violento ataque nervioso de larga duración; prestáronle auxilio los médicos señores Martí y Ardevol, que formaban parte del Jurado.

En vista de la resolución del tribunal popular, pidió el acusador público que se sometiese la causa á conocimiento de nuevo Jurado, y la sección de derecho accedió á dicha petición.

ENTERARSE BOBALICONES.

Taurus.

Sin pecar de vanidosos diremos que la campaña que hemos emprendido contra la corridas de toros poco á poco irá dando sus naturales resultados. El pueblo barcelonés no es tan flamenco, ni tan torero, ni tan falto de sentido común está, para que no podamos esperar de él que reaccione en favor de la cultura y abandone la plaza por distracciones y espectáculos más amenos, más instructivos y más bellos. Sugestionado por el estruendo de las corridas, por los bombos que se prodigan á los matadores, enfermo de voluntad, acaso, acude al circo taurino un día y otro día, sin darse cuenta que ganaderos, toreros y empresarios le explotan por cándido á más y mejor. No se percató de que los espadas cobran por corrida una cantidad que no ganan, que los ganaderos cobran por las reses bravas sumas exorbitantes, y que los empresarios de plazas de toros se enriquecen fácilmente á costa del público incauto.

Mas todo esto pasará. La ceguera del pueblo barcelonés no puede durar toda la vida. Hay que batirle las cataratas, y cuando vea claro se negará á asistir á los toros. Ya desde que empezó la corriente temporada taurina venimos notando cierto rastreamiento en el público, cierto hastío y cansancio. Dirlase que ya empieza á darse cuenta de que las corridas de toros no valen ni de mucho lo que mucho lo que, sobre ser caras y mal servidas, resultan casi todas, por no decir todas, un verdadero desastre. Parece que ya el público se percató que los llamados estrellas del arte son unas figuras decorativas, que todo su mérito está en la importancia que les dan los tontos y en hacer cuatro monerías á los toros nobles y mansurrones. Así no es de extrañar que auguremos un mal porvenir á toreros y empresarios, cuando menos en Barcelona. El público va perdiendo la paciencia, y, por más que aun quedan aficionados inconscientes, existe una multitud de desengañados que bien pronto dejarán de asistir al ocioso espectáculo nacional.

Su decadencia es tan manifiesta, que no es necesario insistir mucho en este punto para que el público se entere. Quien quiera probarlo no ha de hacer más que leer la

prensa taurina, esos periódicos destinados á mantener el fuego sagrado; heraldos de la afición.

Al azar hemos comprado dos de ellos en un kiosco de la Rambla: *El Tío Jindama* y *el Heraldo Taurino*, dos autoridades en la materia y ambos de Madrid.

Los hemos leído, y en algunos párrafos vienen á corroborar lo que estamos sosteniendo, esto es, que aquí no hay más que novilleros, que las corridas de toros son una cámara y los espadas de nombradía otra cámara.

El Heraldo Taurino, en un artículo intitulado «Juicio crítico», habla de esta suerte: «... Si la Empresa quiere ganar dinero tendrá que recurrir á las parejas de niños cordobeses, sevillanos, madrileños, zaragozanos, barceloneses, etc., etc., pues sobre poder fijar un precio bajo al billete, los aficionados se divierten y ven en la plaza arte, inteligencia, valor, arrogancias y, en una palabra, «cosas» que no encuentran nunca en corridas caras y con los «camantes» del torero.»

No estamos del todo conformes con lo que *el Heraldo* dice de los novilleros; pero que la sentada que, según ese periódico profesional, los grandes matadores son una farsa, un sueño, una ilusión.

Vuelva á hablar *el Heraldo* de lo malos que son los toreros de fama, y diga:

«Creamos que por ese camino se va derecho á la conclusión de las corridas de toros...»

Esto no es otra cosa que reconocer de plano la decadencia del espectáculo nacional.

En un artículo necrológico, dedicado á conmemorar el sexto aniversario de la muerte de *el Espartaco*, habla así el mismo periódico:

«... con la desaparición del pudentorero diestro sufrió el arte taurino contemporáneo el más rudo golpe de todos cuantos en pocos años han contribuido al decrecimiento lamentable en que hoy se encuentra.»

Nueva manifestación de la decadencia del arte. Celebramos que hablen en ese tono los periódicos taurinos. Así no podrá atribuirse á pasión nuestra campaña.

De *El Tío Jindama* copiamos las siguientes líneas:

«Las corridas son unos verdaderos bailes de máscaras, que cada día tienen más aceptación entre los que hoy se llaman aficionados... á aplaudir hasta las vergonzosas «torerosas», y no hay para qué estorzar en demostrar que los toreros quieren ser bailarines travestidos y los concurrentes jaleadores de «tablas» de café cantante.»

Corroborando nuestras apreciaciones respecto de las novilladas, que oprimos que muchas son tan malas como las corridas, dice así *El Tío Jindama* al reseñar una de aquellas:

«La novillada últimamente verificada fué una de las en que más disparates aliñados con herraderos continuos y mojigangas pueden contarse.»

De modo que si malas son las corridas caras, malas y pésimas resultan también las novilladas. La consecuencia es que el arte taurino se va por la posta.

El corresponsal en Valencia de *El Tío Jindama* escribe esta elocuente nota á su periódico:

«Ha visto desencajonar las seis reses que el marqués del Saltillo destinó á Fuentes y Bombita chico para que los estoqueen en la corrida del 27.

En general resulta una novillada muy á propósito para dos niños que empiezan.

Con tales *elefantes*, juego ya doble contra sencillo á que *Gallito chico* torearía mejor que los mestrazos que han de estoquearlos.

Y hasta mi próxima, que relataré la muerte que se les dé á los seis cabritos.»

Basta por hoy. Las autoridades taurinas nos ayudarán en la empresa que hemos emprendido para demostrar que las corridas de toros son una farsa y las reputaciones taurinas ídem de lienzo.

Gaceta

Ayer tarde, á las cuatro, una comisión del Ayuntamiento compuesta de doce concejales y presidida por el alcalde accidental se dirigió al Gobierno civil para hacer la visita reglamentaria al nuevo gobernador, señor Dorda.

Después de haberse cruzado los saludos de rúbrica entre el señor Dorda y los visitantes, el señor Martínez Domingo pronunció un breve discurso.

Refiriéndose al problema catalanista, el señor Martínez Domingo hizo constar la falsedad de los rumores propagados respecto del arraigo de las tendencias separatistas en Cataluña.

Terminó el señor Martínez Domingo ofreciendo al gobernador que el Ayuntamiento

estará á su lado en las cuestiones que redunden en beneficio de los intereses morales y materiales de Barcelona.

El señor Dorda, despues de agradecer al alcalde las lisonjeras frases que le habia dedicado, dijo que en el poco tiempo que lleva en Barcelona ha podido observar la diferencia que va de ver las cosas á oirlas referir, convenciéndose de que las palabras pronunciadas por el alcalde reflejan la verdadera situación de espíritu de la mayoría del pueblo barcelonés.

Terminó el señor Dorda manifestando que agradece la cooperación que en nombre del Ayuntamiento acababa de ofrecerle el alcalde accidental, y que cuenta con ella para desempeñar el difícil y espinoso cargo que el Gobierno le ha encomendado.

Durante la noche anterior quedó plenamente demostrado: 1.º que hace mucha falta la total construcción de cloacas en nuestro Ensanche; y 2.º que la Compañía de Aguas de Dos Rios no tiene perfectamente organizado su servicio.

A eso de las doce de la noche produjo gran estrépito en la calle de Lauria, en el antiguo término de Gracia. Era que acababa de reventar un tubo de la cañería de aguas de Dos Rios.

Bisa pronto el suceso, que ya de momento causó algun pavor á cuantos asistieron al estirando, fué causa de alguna alarma entre el vecindario de las calles inmediatas á la de Lauria. El caso no era para menos, pues al explotar la tubería empezó á circular por las calles de Lauria, Claris y Bruch un considerable caudal de agua. En la última de las citadas vías públicas la inundación fué tan considerable, pues el agua invadió arroyo y aceras, que hubo un momento en que los vecinos abrigaron serios temores de ver invadidos los pisos bajos y los sótanos de los edificios.

Mientras tanto los serenos y los guardias municipales acudían á los cuartelillos de la Concepción y de Gracia para dar cuenta á la superioridad de lo que sucedía y tambien para reclamar el pronto auxilio de los empleados de la Compañía de Aguas de Dos Rios.

A las dos de la madrugada, es decir, á las dos horas de haberse producido la inundación, presentóse en la calle de Lauria una brigada de la acuática Empresa, y poco despues quedaba cortada el agua y dominado el conflicto, no sin haber quedado convertidos en lagunas algunos solares y llenas de barro varias secciones de las calles de Lauria, Claris y Bruch.

Los que se dieron cuenta de lo que sucedía preguntaban, no sin razón: «¿Qué hace esa Compañía de Dos Rios? ¿Cómo tarda tanto tiempo en cortar el agua, que buena falta va á hacer despues para el consumo público? ¿Es que no tiene organizada una brigada que preste servicio permanente y dispuesta á presentarse con gran rapidez donde sus servicios hagan falta? Y tambien decían, al contemplar la manera cómo un trozo de la calle del Bruch hacía las veces de riera: «¿Cuándo se emprende seriamente la construcción de la red de cloacas en nuestro Ensanche?»

En una fracción de la carretera de Mataró ocurrió en la mañana de ayer un desgraciado accidente. Un niño de unos 13 años de edad estaba junto á una máquina, cuando, perdiendo el equilibrio, fué á caer en un depósito de agua hirviente á los desgarra-dores gritos que daba el infeliz acudieron en su auxilio otros operarios que le extrajeron inmediatamente.

Examinado por un médico, resultó que tenía extensas quemaduras en casi todo el cuerpo, todas ellas graves. Se desconfía salvarle.

Unos cuantos individuos de las brigadas municipales se ocupan en rellenar el caño de la riera de Malla en la seccion de la calle de Caspe junto al passo de Gracia.

Ayer empezó á regir la tarifa de cinco céntimos por seccion en las líneas de circunvalación de la Compañía Anónima de tranvías.

Algun tiempo hace que el conocido primer actor don Indoro Valero, al encontrarse en la calle de San Rafael con su esposa, la comedianta doña Guadalupe Alejo, la agredió en un raptó de celos, produciéndole una herida en la frente. Por el Juzgado correspondiente se instruyeron diligencias; pero la seccion segunda de esta Audiencia provincial ha opinado que el hecho no era constitutivo de delito, y en su virtud ha dictado auto de libre sobrelimiento con exención de costas.

La ciencia moderna.

(De nuestro redactor especial.)

ESCUDOS MODERNOS.

La guerra del Transvaal, que, preciso es confesarlo, toca á su fin, ha revelado al mundo los terribles efectos del fuego de infantería con los fusiles de pequeño calibre. En los combates de Maggersfontein y del Tugela se demostró claramente que la opinión, hasta ahora arraigada, de que la ofensiva á todo trance debía ser regla de todo buen ejército, es completamente equivocada. En la guerra de 1870 los guardias prusianos pudieron tomar al asalto, avanzando por terreno descubierto, las casas atrincheradas de la población de Saint-Privat; pero en el Africa del Sud todos los asaltos de la infantería británica fueron rechazados, con enormes pérdidas de los agresores, por los boers, armados con fusiles Mauser de 7 milímetros. Las filas inglesas eran diezadas sin que éstas pudieran siquiera divisar al enemigo.

Los ingleses, enseñados por la experiencia, abandonaron su sistema de ofensiva á cuerpo descubierto, que tan buenos resultados les diera en sus guerras contra pueblos salvajes y semisalvajes, y, adoptándose á la táctica peculiar de los boers, combatieron parapetados detrás de los árboles, los peñascos, los accidentes del terreno y de trincheras por ellos construidas.

Pero no paró aquí la tendencia de proporcionar protección al tirador contra las balas enemigas, sino que, perfeccionándose los diversos medios propuestos para lograr dicho objeto, llegóse, como última palabra del progreso... á la adopción de una pieza del armamento de los pueblos salvajes y de los pueblos civilizados de la antigüedad y de la Edad Media, á la adopción del escudo.

El escudo, tal como dentro de poco va á ser ensayado por los ingleses en la guerra Sud-africana, fué usado hace ya tiempo por el general inglés Boynton; pero solo fué puesto en práctica en tiempos recientes, después que la técnica moderna hubo inventado una liga de acero y otros metales que reuniera la mayor resistencia con el menor peso, á fin de que este todo el escudo no entorpeciera los movimientos del soldado. El escudo, tal como se ha adoptado para la infantería inglesa, es bastante pequeño, pues tiene unos 40 centímetros de ancho por 30 de alto, lo que á primera vista parece insuficiente para servir de protección; pero hay que tener en cuenta que hoy día los tiradores están cobados en tierra cuando combaten, de modo que con la referida placa tienen la cabeza y los hombros perfectamente cubiertos. El espesor de la placa ó escudo es muy pequeño, pues solo tiene algunos milímetros, y, sin embargo, á una distancia de 300 metros no la atraviesan las balas Mauser. El inventor espera poder perfeccionar su obra dentro de muy poco, de modo que el escudo en cuestión sea aun más ligero y no pueda ser atravesado ni á distancias más pequeñas.

El escudo se sujeta verticalmente al cañón del fusil, de modo que durante la marcha reposa sobre los hombros del soldado y le cansa muy poco. Se engancha y desengancha con suma facilidad, y al disparar sirve de apoyo para el fusil y permite mejor puntería, al par que protege al delicado mecanismo del arma contra el polvo y la arena del suelo.

El nuevo invento, á pesar de su carácter eminentemente defensivo, también favorece en alto grado la ofensiva, pues con el sistema antiguo de parapetarse en trincheras, el soldado, seducido por la momentánea seguridad, se resolvía difícilmente á abandonar su resguardo, y por ello se entorpecía mucho el movimiento de avance, mientras ahora, sabiendo que lleva su resguardo consigo, y que á la próxima parada estará de nuevo suficientemente cubierto, emprende el avance con empuje y brío.

Otra ventaja del escudo es que, por medio de las bayonetas ó los sables, puede formarse con cierto número de dichos escudos un parapeto completo que ofrece un resguardo seguro á varios hombres. También se ha ideado colocar semejante parapeto sobre ruedas, formando así una especie de fortaleza rodante; pero esos aparatos no pueden utilizarse en terreno demasiado quebrado.

Hace ya mucho tiempo que se emplean placas protectoras para la artillería. Especialmente los ametralladores y los cañones Maxim están protegidos de esa manera; también para los cañones modernos de tiro rápido se han construido escudos blindados especiales. Estos escudos se componen de dos partes iguales que durante el transporte se enganchan horizontalmente á ambos lados del cañón. Durante el fuego forman una pared protectora uniforme delante del eje de la culata y resguardan el mecanismo y á

los artilleros. Algunos autores opinan, empero, que esos apéndices tienen el inconveniente de disminuir la movilidad de la artillería.

Julio Brouri.

(Nosotros expondremos otro. Si dos ejércitos van bien escudados, ¿quién ofenderá á quién?)

DESDE MADRID

Si de Mayo de 1900.

Los revendedores de billetes.

Muchos se preguntan á qué causa obedeció la creación de esta clase que se llama «Los de la reventa» que vive á costa del público aficionado á los espectáculos. Y nadie acierta á explicarse de un modo satisfactorio la causa á que esta creación obedezca. Se sabe que en un principio eran perseguidos estos revendedores, por ejercer, se decía, una industria ilícita. Mas ahora no solo se les consiente ejercer la industria libremente, sino que de ésta se ha hecho una verdadera institución. La reventa cuenta con la protección de las autoridades, de tal modo, que habría de temblar el comprador de billetes que se insolentara con cualquiera de los individuos con gorra galoneada.

Objeto de la institución.

La misión del revendedor de billetes no es otra que la de *evitar* al comprador de aquéllos que tenga que ir al despacho de contaduría. Mucho antes de llegar á las inmediaciones del coliseo, circo ó plaza de toros, le sale al encuentro un señor con gorra galoneada, diciéndole: «¿De qué fila la quiere usted?». Si el comprador continúa su marcha sin contestar, el de la gorra con galones le advertirá entonces que pierda el tiempo si piensa ir al despacho de billetes para adquirir en él la localidad que desea. El despacho no tiene localidades que expendir, porque todas están en poder de los de la reventa. Y como esto es lo exacto, el comprador tiene que entrar por el aro y entregarse á discreción, tomando del individuo con gorra galoneada el billete que desea.

Más detalles.

Los derechos del revendedor no obedecen á una tarifa fija. Son según la demanda. Si se trata de un espectáculo anunciado con mucho bombo y saba el revendedor que hay interés en el público por verle á cualquier costa, puede darse el caso de importar el exeso por la reventa el doble y aun más del importe del billete en contaduría. Porque la tarifa está en la voluntad del señor con gorra galoneada. Si no se trata de un espectáculo de esta naturaleza, si de lo que se trata es de una función ordinaria, el precio de la reventa no pasa generalmente de otra suma igual á la que costaría el billete de no haber estos intermediarios con gorra galoneada.

Á golpe seguro.

Para exigir esta cantidad de sobreprecio los revendedores sin peligro de que por el exceso de avaricia pueda salirles mal el negocio, tienen ellos una garantía. La que consiste en la seguridad de que si los billetes se quedan sin vender volverán nuevamente á contaduría. Lo único que habrá perdido el revendedor es la ganancia que pensaba tener; pero de ningún modo el importe de los billetes no vendidos. Pues los encargados de la taquilla en contaduría no tienen el corazón tan negro que hubieran de hacer pechar á estos *infelices* con papel que les haya quedado por expendir.

La cosa está tan bien montada, como se ve, que no hay peligro que correr. Está salvado de antemano todo fracaso. Si se venden los billetes tal como ha querido expendirlos el revendedor, bien; y si no se venden, querrá decir que la función se dará para los que hayan pagado el gasto y la gana á los revendedores, quedando los billetes no vendidos en la taquilla. El revendedor no pierde el papel. Por eso es cosa corriente oír el día antes de una función muy anunciada que los billetes se han agotado antes de que el público haya podido presentarse á tomar localidades. Naturalmente. ¡Como que se han repartido éstas entre los revendedores!

Consideraciones.

Y se pregunta: ¿cómo un negocio de tan mala ley está permitido? ¿Necesita el público este intermediario con gorra galoneada que se llama revendedor? De ninguna manera. Pues que más cómodo y más serio que andar tratando, á las puertas de los teatros, con estos individuos para ajustar la localidad, había de ser ir, como antes, al despacho, sabiendo ya lo que va á costar el billete, para allí adquirirlo, con toda clase de garantía además. Y en el supuesto de que haya de considerarse como una necesidad tener que entenderse con los tales revendedores, ¿por qué, en lugar de fijar á éstos una tarifa de la que no puedan pasar sin peligro de una calabozada, se ha de permitir que su voluntad (la de los revendedores) sea ley para tener que pagarles el gusto y la gana, gusto y gana tanto más insolente, en ocasiones, cuanto están seguros de no perder el papel que no vendían como han calculado?

Estas preguntas no hay quien las conteste. A lo sumo se da esta manera de explicación: Cuando Reverter vino al ministerio de Hacienda estaba establecida ya esta clase de intermediarios ante el público y la taquilla de los teatros, circos y plazas de toros. Y como entonces se perseguía esta industria como ilícita, sin perjuicio de cuya persecución seguían los revendedores á las puertas de los teatros y circos, el ministro quiso imponerles una contribución, con lo cual legalizó el negocio. ¿Como perseguir ya á quienes presentan su recibo de la matrícula que pagan por ejercer la profesión de revendedores de billetes?

El asunto es curioso, no hay duda. Mas, porque Reverter legalizase la reventa, ¿se puede admitir que á favor de esta legalización tengan derecho los revendedores para exigir por un

billete cantidad tres veces mayor que la que vale éste en contaduría? Es que esto no se trató al hacer el contrato para el impuesto, se exclama.

No cabe más.

Escandaloso es en el más alto grado que á quienes se había perseguido por ejercer una industria injustificada, pudiera dárles un ministro patente de negociantes de buena ley mediante un impuesto. Pero el hecho de consentirse ahora, cuando ya cayó el ministro que tal hizo y cuando se ha hablado de regeneración, esa industria; el hecho de permitir hoy, después de lo que la experiencia ha acreditado que es esta industria, la reventa, ¿no es más escandaloso aún que el de dárles patente de negociantes legales á los revendedores, como hizo Reverter?

Resúmen.

Lo que ocurre en Madrid á cada momento, pero especialmente cuantas veces se trata de una función de gran reclamo, es impropio de una población culta. Y no tiene nada de particular que una gran parte del público madrileño se vaya retrayendo al punto de no concurrir ya á los teatros. Se da el caso de funcionar hoy la mitad de teatros que hace diez años; hoy que la población cuenta con cien mil almas más que en 1890.

Y si no sucede todavía respecto de la plaza de toros tanto como en lo referente á teatros, es porque la afición á los cuernos embrutace de tal modo á la mayor parte de los madrileños que aunque costara ir á la plaza un ojo de la cara lo darían de buen grado.

Sería conveniente que por quien correspondía se corte este abuso. Porque de lo contrario llegará un momento en que no quede quien quiera ir al teatro por no tener que entrar en ajustes con los revendedores.

Si el hecho de pagar un impuesto puede dar derecho para ejercer ya *ad perpetuam* un negocio que antes se perseguía por inmoral, á tanto equivaldría declarar que puede en España ejercerse toda clase de negocios, por severamente que estén penados en el Código, á cambio de una cantidad que del negocio se dé al Tesoro. Semejante teoría es más que absurda, porque es criminal, y solo en España puede tener quien la defienda. Los billetes para las funciones de teatros solo deben expendirse en contaduría y con el precio marcado en el billete. Lo demás es querer que se nos juzgue como anoche lo hacía un alemán de alto porte. «En el menor detalle, decía este señor, se descubre al desdichado pueblo español.»—R.

(En buena teoría, la reventa ha de ser libre. El público tiene á mano acibar con ella no concurriendo á los espectáculos. Apartarse de este es huir de lo correcto y conceder derechos arbitrarios al Poder.)



D.^a MARIA RODOREDA Y CATOT

VIUDA DE D. JUAN CLOTET Y RODERGAS

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos don José (ausente), doña Josefa, hijo político don Jerónimo Masclans, hermanos y hermanas políticos, sobrino y sobrinas, primos y primas y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tenga presente en sus oraciones y se dignen concurrir á la casa mortuoria, calle Riego, 11, tienda (Sans), para asistir al entierro que tendrá lugar hoy sábado, á las cuatro de la tarde.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Dietario comercial.**BOLSA DE BARCELONA.****Curso de cambios desde apertura á las 4 de la tarde**

Interior.	Exterior.	Amortizable.	Calculales.	Norte.	Alicantes.	Oranes.	Cubas.	
70'80		118'75		53'10	80'00	20'00	82'50	69'50
71'10				53'40	79'10	80	82	62
70'95				54'20	80'60	80	80	
71'15				53'60	79'80	90	62	
71'07				84'30	80'10	80		
10				05				
Francos, 26'60		SELLA CERO DESE				Libras, 31'68		
Municipal 5 %	105'25	Aislanan. 5 %	97'50	Alicantes. . .	49'62	Oranes. . .	38'25	
Admonen 5 %	102'75	San Juan. . .	67'50	Moda-Reu. . .	48'76	Id. prioridae		
Filipinas 5 %	87'00	Francias. 4 1/2 %	93'75	Almanza adber..	67'00	Transitantes		
Segovia 5 %	97'40	Id. 3 1/4 %	50'25	Id. no adh.		Canal Urgel. .		

Plazas españolas (cambios corrientes).

Cádiz: excepto las de Figueras, 0'50; Lercia 0'75 y Tarragona 0'35

GRAN BOLSA DE**Madrid, 5 tarde.**

5 % Interior contado.	
4 % " fin mes.	71'60
4 % " próximo.	
4 % Exterior contado.	
5 % Amortizable.	76'90
Cubas.	82'40
Cubas nuevas.	69'45
Banco de España.	
Compañía Arrendataria de Tabacos.	
Sumate París conecido.	
Wren. (Francos)	
Wren. (Libras)	

Paris, 4 tarde.

Renta Española.	72'70
" Francesa.	101'07
" Italiana.	
" Turca.	
" Portuguesa.	
" Rusa.	
Accionas ferro-carril Norte.	202
" Madrid, Zaragoza y Alicante.	298
Obligaciones ferro-carril Norte.	
Accionas Life Time.	
Cubas 1896.	
" 1898.	

NOTAS.—Segun parece desprenderse de las últimas noticias recibidas de la Junta general de accionistas del ferro-carril del Norte, celebrada ayer, acordóse aprobar un proyecto de convenio con los obligacionistas, estableciendo el pago del dividendo en oro, la formacion de un fondo de reserva de doce millones de pesetas en oro, en concepto de garantía, y la amortizacion de las obligaciones por subasta.

Como este convenio era el que hacia ya dias se estaba trabajando en Bolsa, aunque las acciones Norte se han cotizado en París con fuerte descenso (211, 201, 204), aquí ha producido poquísimo efecto, ó por mejor decir, lo ha producido, pero en sentido de alza, pues á no ser los primeros momentos de apertura, en que se han precipitado los cambios por el apresuramiento de algunos pocos vendedores, el resto de la sesion ha demostrado tal firmeza que de la misma podía augurarse que se habian ó se estaban cubriendo algunas fuertes posiciones bajistas.

Los Alicante en París han seguido la marcha de los Nortes, habiéndose cotizado de 307 á 298, tipos que al conocerse en nuestro mercado han dado lugar á ventas de importancia que pesando sobre el corro han determinado una buena baja en la cotizacion de este valor.

Nuestra renta se ha cotizado en París á 72'90, 72'70.

El Interior en Madrid de 71'15 caía á 70'95. Aquí al Interior ha demostrado mucha firmeza.

La liquidacion de hoy ha revestido verdadera importancia por la gran masa de papel que se ha entregado para convertirlo en metálico para poder acudir al empréstito. El tipo del interés del dinero á diario ha sufrido un regular aumento como consecuencia natural de las entregas citadas.

Obligaciones: En alza.

Accionas Crédito Catalani 31'00, 31'75.

Participaciones San Juan: 12'75.

BOLSA DE NOCHE.—Interior: 71'20, 71'23, 71'20, 71'26, 71'27 1/2 pap.—Nortes: 54'60 pap.—Alicantes: 79'75 din.—Oranes: 21'50 pap.—Cubas 6 por 100: 83'12 1/2 papul.—Cubas 5 por 100: 70'12 1/2 pap.

LONJA.

Sigue siendo algo difícil de apreciar la tendencia del negocio, pues si bien se inclina con preferencia á la baja, nada tendría de particular que antes de verificarse la recolección de trigo de la nueva cosecha los precios señalasen alguna mejora.

En el mercado de harinas también domina la calma, debido á ser mayor la oferta que la demanda.

El resto del mercado encaimado y precios fijos.

Cotizanse los trigos candeleros nominalmente de 41 á 43 reales, según clase.

PUERTO.

Embarcaciones llegadas el día 1.º: De Génova, vapor español P. DESATRUZTEGUI, de 390 ts., de tránsito.—De Newcastle vapor español JUAN FORGAS, de 2223 ts., con carbon.—De Marsella, vapor español GARCIA VINOESA, de 733 ts., con cargamento general.—De Ibiza, balandra española JOAQUINA, de 60 ts., con algodón.—De Ciudadela, buquebot español OMERCIO, de 36 ts., con cargamento general.—De Ferrol, bergantín goleta español TIMOTEO 1.º, de 142 ts., con hierro viejo.—De Avilés, vapor griego SOFIA COUPPA, de 1040 ts., con carbon.—De Ibiza, vapor español UNION, de 401 ts., con cargamento general.—De Alejandria, vapor italiano NINA, de 191 ts., con algarrobas.—De Glascow, vapor inglés NORMA, de 572 ts., con carbon.—De Palma, goleta española JOVEN LUISA, de 72 ts., con cargamento general.—De Almería, vapor español E. FOMENTO, de 455 ts., con cargamento general.—De Sevilla, vapor español AZNALFAR, de 1061 ts., con cargamento general.—De Génova, vapor italiano RIO AMAZONAS, de 2633 ts., de tránsito.—De Avilés, vapor español CLASIA, de 1235 ts., con carbon.

Embarcaciones despachadas el día 1.º: Para Frigidá, bergantín goleta español GABRIEL, con cargamento general.—Para Gandía, laúd español AMPARO, en lastre.—Para Manaca, vapor italiano RIO AMAZONAS, con cargamento general.—Para Cagliari, corbeta italiana BEPPINO E. en lastre.—Para Palma, vapor español LULIO, con cargamento general.—Para Marsella, vapor español CABO SAN SEBASTIAN, con cargamento general.—Para Valencia, laúd español ANGEL DE LA GUARDA, en lastre.—Para Valencia, laúd español A. UNION, en lastre.—Para Valencia, laúd español VIRGEN DE LOS ANGELES, en lastre.—Para Valencia, laúd español DESAMARADO, en lastre.—Para Valencia, laúd español SAN JUAN DE DIOS, en lastre.—Para Gandía, laúd español NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA, en lastre.

Aperturas de registro.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA.

Sociedades reuadas Florio y Rubattino.

Vapores-correos italianos con itinerario fijo.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

(DIRECTAMENTE)

solo se emplean 10 dias en el viaje.

Saldrá el 2 de Junio el acreditado y veloz vapor de 6,000 toneladas

PERSEO

admitiendo carga y pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase.

Se admiten pasajeros para TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA y CALLAO, con trasbordo en Montevideo á los vapores del *Pacific Steam Navigation Company*.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.

Agentes de la Compañía: Señores Canadell y Villavescchia, Merced, 40, 1.º

Agentes de Aduana: Señores B. Calsura, Paseo Colon, 19, bajos.

Nota.—La carga debe ser entregada el día 1.º de Junio precisamente.

Anuncios

PRESTAMOS

en hipoteca o en otra garantía.—Darán razon: Guardia, 14, pral.

TRABMULL

Imprescindible á todas las familias.

(Desconbrimiento del Dr. Lombart.)

Curación segura y rápida de todas las inflamaciones externas: contusiones, erisipelas, quemaduras, tumores frios, tumores de los pechos de las señoras, reuma pariano, sabañones, orquitis, almorranas, hernias, etc., etc. Recomendada su acción curativa por EMINENCIAS MEDICAS.—De venta en las principales Farmacias de España.—Depósito general: Farmacia Central del Dr. PIZA, plaza del Piao, núm. 6.—BARCELONA.

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación rápida y asegurada. Las de las vías urinarias, flujos y demás en pocos dias, como la tié-
nea acreditado hace 41 años, con su eficaz tratamiento, el más antiguo médico especialista, Meseguer y Planasdell. Arolas, número 2, piso 1.º, esquina calle Boquería. Consultas de 10 á 1. Gratis de 4 á 9.

VINO NOURRY

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**ANEMIA
DEBILIDAD
LINFATISMO y
ENFERMEDADES
del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
En todas las Farmacias. 609

SE COMPRAN

créditos y se gestionan judicialmente sin desembolsos para el interesado el cobro de los mismos.
Guardia, 14, pral.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en Cataluña: Eres. Gabrer é hijo, Ronda San Pedro, 21, pral.

ROB

Específico infalible contra las enfermedades secretas, herpéticas y escrofulosas. — Bastarán dos ó tres botellas para su curación radical. — Botella 3 pias. Consulta gratis. — Tapineria, núm. 30, Farmacia.

BOCHET

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio en los demás tratamientos. Cura el Dolor de Estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del Estómago, Dispepsias y Catarros intestinales. Cura el mareo en el mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID, Serrano, 30, farmacia; y principales de España y América.

CURACION RADICAL

de las hernias (quebraduras) y de la obesidad.—Da y envía gratis el folio al ortopédico-especialista don Pedro Ramon Cármen, 28, 1.º, Barceloneta.

AVISO.

DOLOR

Reumático, inflamatorio, Nervioso y gótico. El **Moh** Witrá suple los baños, calma el acto los más agudos dolores, y en pocos días logra la curación radical.—Farmacia de Estela, 12, Aribas, 12.

APRENDIZ.

Falta uno de 14 a 15 años para una ferretería. S. Pablo, 71, de 1 a 3.02

Faltan: medias oficiales y oficiales, en blanco y en color. Conde del Asalto, 9, 4.º, 1.º

Se necesita una buena oficiala modista que sepa sortear, ganando 75 ptas semanales. Inútil presentarse sin reunir estas condiciones. Dirigirse calle de Córcega, 153, entresuelo, 1.º, Gracia.

DINERO

sobre papeletas de los Monte píos, en letra, en hipoteca y sobre toda garantía que convenga. Llano de la Boquería, 6, 2.º (entre S. Pablo y Hospital) de 11 a 2.º y 4.º

DESACUOS

Centro el más antiguo, barato y rápido. Conde, 27, 1.º

Se facilita la compra y venta de casas, torres y solares. San Gervasio, Ancha, 21, principal.

DINERO

Muntaner 50-1.º, Gracia. De 3 a 6; festivos 10 a 1.º

Faltan: oficiales modistas. Calle de Lauria, número 41, 2.º

JOVEN con títulos de procurador y abogado, que ha desempeñado importantes cargos, se ofrece para administrar flacas, secretario de empresa ó particular, ó ocupacion análoga. Referencias inmejorables. Plaza San Justo, 3, tienda darán razón.

Se necesitan oficiales planchadoras. Calle del Parlamento, 15, 4.º, 1.º

Camiseras se necesitan en la Puerta del Angel, núm. 14.

Meritorio con buen carácter de letra, se necesita para despacho. Si tiene nociones de contabilidad ganará pronto. Inútil presentarse sin buenas referencias. Asalto, 106, 2.º

A BAILAR

Madal. Único que en sus lecciones evita al ridículo a los que bailan mal y enseña a los que nunca han bailado. Barbare, 6 y 8, pral.

Por 8 ptes. al mes, enseñanza de partida doble, cálculo, letra inglesa y redonda, gramática, leer, escribir y cuentas. Borja, 17, 3.º, junto plaza Angeli.

Modista de blanco: Faltan buenas oficiales y aprendizas. Calle del Pino, n. 12, 2.º, 1.º

Modistas: Se necesitan oficiales, medias oficiales y aprendizas, ganando. Talera, 70, pral. 1.º

Titellista Se necesita. Tapias, número 20, 1.º, 1.º de 12 a 1.

SOCIO

comanditario con 25 a 50,000 pesetas solicita un comerciante ya establecido, muy práctico y con capital propio para dar mayor desarrollo al negocio, ganando el buen resultado. Dirigirse por escrito al abogado D. Laureano Fontana, Gerona, 88, 2.º, 1.º

HAY entidades para colocar en 1.º hipotecas desde 1,000 a 10,000 pesetas en Barcelona y afueras; operaciones rápidas. Razón: Obispo entresuelo, derecha, de 9 a 1 y de 6 a 2

SON las mejores máquinas para coser y hacer medias, trabajo todo al vapor, compra y cambia, dan plazos; casa formal. Gitanas, 16 y Regomir, 27.

SE necesitan medias oficiales y aprendizas modistas. S. Pablo, 43, 2.º

Maquinistas y embastadoras ropa blanca; trabajo todo el año. Arco S. Onofre, 8, 2.º

Faltan aprendizas zapateras, ganando enseñando. Séneca, 20, 1.º, 1.º, Gracia

SE necesitan aprendizas y medias oficiales ganando. Saló S. Juan, 119, 2.º, 2.º

Barbero para sábados y domingos. Cruz Cobeta, 85, Hostalfranca.

Colocación: una señorita viuda, joven, navarra, bien llegada a esta capital, se ofrece de arrendar en casa de títulos ó casa de grande importancia. Esta señorita es instruida, de buenas referencias ó intachable conducta. Darán razón: calle Nea de S. Francisco, 7, 1.º

OFICIAL chocolatero, falta. Plaza de la Ancha, 21.

Se necesitan oficiales y medias oficiales modistas. Rambla Cataluña, 44, principal, 2.º

FOTOGRAFÍA

En los talleres de los señores A. Emilio, dits N. poleon, se necesitan retocadores de clichés. Rambla de Santa Mónica, 15 y 17, principal.

ABOGADO COLEGIADO

sin honorarios, consultas, pleitos. Hospital, 17, 2.º

Barberos se necesitan para sábado y domingo. Calvo, Asalto, 40, café.

2,500 pesetas en adelante, se prestarán sobre casa o torre en los alrededores de la ciudad. No se tratará con corredores. Trafalgar, 48, 2.º, 1.º

PLANCHADORAS Se necesita una buena oficiala. Carretera de Mataró, n. 214, tienda. Trabajo toda la semana.

PRESTAMOS

en letra y en el acto. una sola vez. Consejo de Ciento, 348, 3.º, 1.º De 11 a 1.

Faltan muchachas para doblar y coser libros en casa editorial Maucci. Consejo Ciento, 196.

ACADEMIA MERCANTIL.

Puerta del Angel, 2, 3.º (esquina calle Condal).
Cursos prácticos y rápidos de idiomas, correspondencia, ortografía, Partida doble, cálculo, operaciones de Banca y Bolsa. Reforma de letra a un magnífico carácter inglés. Honorarios, 10 pesetas al mes. Título de Tenedor de Libros previo examen.

NOTA: Con motivo de la Exposición de París se ha abierto un curso puramente práctico de francés.

DINERO

Se necesita dinero sobre valores desde el 3 por 100 anual en letra a propietarios y comerciantes dando el 4 por 100 al mes, y en segunda hipoteca indivisa y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla Santa Mónica, 4, entresuelo.

Sastre: necesita para media oficial y aprendiz, ganando. Aribau, 69, 4.º

SASTRE. Falta media oficial y un aprendiz, ganando. Pája, 14, 2.º

FALTA

un aprendiz. Paseja Recardí, almacén de papeles pintados, tienda.

Falta buena maquinista para camisas de encargo, trabajo todo el año. Escudillera, 53.

Bordadoras a máquina, se necesitan buenas oficiales. Bou San Pedro, 7, 2.º

Emigración al Pará (Brasil). A familias y personas de todos oficios. San Antonio de Padua, número 82, San Gervasio.

SOCIO con 2,000 duros de capital, se admitirá en un negocio de suma importancia. Dirigirse Lista de Correos, edición número 1,145.

Aprendiz y muchacha encuadernadores que sepan Adel oficio, falten en el taller de la viuda de J. Ruiz. Calle Rali, 5.

Se necesita un joven a todo estar que sepa algo de Sebanista. Urgel, 23, tienda.

Jóvenes con capital desda contraer matrimonio con señoita que tenga capital para establecer una industria de grandes resultados. Escribir con las iniciales N. E. a la Rambla del Centro, 37, Centro de anuncios.

Se necesita un joven de 14 a 15 años para recados, Buenos antecedentes. Puertaferriera, 14, 3.º

APRENDIZ recadero, se necesita de 14 años, con buenos modales y referencias. Conde del Asalto, número 4, sombrereria.

LITOGRAFIA

Mofas, 20. Falta un buen maquinista.

Se desean operarios mecánicos. Stelshusen, Otto y C., Barcelona-Gracia, calle Peligro, 14.

MODAS

Se acaban de recibir los últimos modelos de París. Se hacen con el último figar y se reforman, hay sombreros para niña desde 6 pesetas y de señora desde 16 pesetas en adelante. Ronda S. Antonio, 43, en la Academia de Corte, sistema Ferrer.

Se necesita una mujer para vender objetos de papel por la calle, dándole el 25 por 100 de la venta diaria. Se suplica no se presenten con pretensiones de señoita. San Olegario, 8, 2.º

Barbero. Medio oficial: sábados y domingos, fijo. San Antonio, 41 bis, Gracia.

Barberos: Falta ayudantes y medio semanal. Ronda San Pablo, 5.

MOZO. Falta uno en la calle Puertaferriera, 13, tienda. Jactil presentarse sin muy buenas referencias.

Casa francesa se dará a mujer sola mediante alguna faena. Rambla Flores, 18, 2.º

LA PROTECTORA DEL COMERCIO

Préstamos hipotecarios, personales y en letra, sobre géneros, alhajas y muebles de todas clases. Rapidez, economía y reserva. Tamarit, 120, pral. 1.º Despacho de 10 a 12 y de 4 a 7.

MODISTA. Se necesitan medio oficiales y aprendices. Paseja de Madoz, 6, 3.º, 2.º

MODISTAS: Falta oficiales para faldas y una para blanco. Fontanella, 7, 2.º, 2.º

Falta un cobrador con firma metálica. Calle de Riera Alta, 18, entresuelo.

Aprendiza modista. Se necesita una. Barba, 20, 2.º, 2.º

AGENTES PARA ANUNCIOS. Se necesitan. De la 3.ª Paseja de la Paz, 14, 1.º

Se necesita un aprendiz, de 12 a 14 años, ganará.— Tapia, 35, tienda de juguetes.

SE NECESITAN oficiales modistas. Riera Baja, 13, entresuelo, 1.º

Tenedor de libros. Desea ocupar algunas horas al día. Escribir a A. G. Zurbano, 3, Centro de anuncios.

PLANCHADORAS. Se necesitan oficial y aprendiz, ganando. Lauria, 81, tienda.

Caballero francés. Dará lecciones a familia que lo ceda habitación.— Fonda Castellana, Arco de San Agustín, 1, 2.º

Meritorio de 14 a 15 años, se necesita. Calle del Olmo, número 6, lampisteria.

AVISO a los deponentes de la Caja de Préstamos Hospital, 11, 1.º, para que pasen a renovar o cancelar los préstamos vencidos, de lo contrario se venderán en pública subasta el día 19 de este mes.

COLOCACIONES.

Falta: dependiente, corredor, agente, joven p.º despacho, agricultor, jardipero, criado, cocinera, airviante. (Se sirven sirvientas.) Mayor, 80, 2.º, Gracia.

Barberos dos para sábados y domingos, fijos. Princesa, 46, peluqueria.

NECESITA aprendiz zapatero. Calle Barba, 31, estanco.

Se necesitan oficiales y medias oficiales a mano, de blanco. Cera, 4, 1.º, 2.º

PLAN MADONAS. Oficiales, medias y aprendizas.— Riera San Juan, 13, pral.

En la rambla Catalana, núm. 22, casa Soia de Verdura, se necesitan oficiales pantalonerías que puedan trabajar en su misma casa.

Dinero sobre letra a propietarios y papelotas de los Montepios sobre géneros: solo se trata con los interesados; Templarios, núm. 13, entresuelo; de 9 a 12 y 2 a 6.

27,000 duros con módico interés, se colocaran sobre fincas de esta ciudad. Tallera 4, 1.º, 1.º

DINERO a propietarios en 1.º y 2.º hipoteca y en letra con su sola firma, y a comerciantes y sobre géneros y muebles, a intereses módicos. Paseja Baños, letra D, entresuelo, 1.º. Entrada Plaza del Teatro.

COLOCACIONES. Se facilitan gratis. Riera Alta, 13, entresuelo.

DINERO. Se facilita sobre papelotas de los Montes y sobre garantías que convengan. Plaza Real, 7, 1.º

DINERO a papelotas de empeño y otras garantías. Salva, 58, interior, n.º 3 a

Coristas Se necesitan coristas tiples para el extranjero. Buenos mañados. Darán razón calle de Valencia, 452, 1.º, de 7 de la mañana a 2 de la tarde, durante los días 31 de Mayo y 1.º y 2 de Junio. 261 12

VENTAS.

Elegante faeton con capota y bonita jardinera. Tapias, 9. 12

Muebles para vender. Balancines esculpidos y vitrina buffet de comedor. Consola con marco esculpidos, cuadros al óleo de conocidas firmas y otros diversos muebles etcétera. se dan a buen precio. No se admiten correcciones. Razon Zurbarán, 3, Centro anuncios. 2

Cerro de Industria, se vende barato. Razon: calle Ausias March, 3 (San Martín). Teléfono 417. c

GANGA: Se vende una casa céntrica sin gravamen por 3,000 duros: da 23 duros mes. Hospital, 18. 2.º

BICICLETA de primera para vender. Consejo de Ciento, 289, lechería. 4470 2

ENFERMEDADES SECRETAS TODOS LOS FLUJOS

Queréis curarlas pronto y con seguridad, ya sean crónicas, ya recientes? Probad las **PILULAS BALSAMICAS GORGOT** y lo conseguireis rápidamente, evitando las inyecciones y los estrecheces que las mismas producen. **FABRICA GORGOT**, Rambla de la Flores, número 8. Franco, 2 pesetas.

GRAN botellería, mesa de mucho copeo cerca de la Rambla, a precio **HOSPITAL-18-2.º** ba, la venden.

PIANO cruzado, se vende a buen precio. Riera Alta, 10, 3.º, 2.º. d

Fin capital de provincia se vende sombrerería muy facienda y bien surtida, propia para el que desee establecerse con poco capital. R. Alvarez, 10, 1.º, 1.º-23

Por 15,000 ptas. se vende casa de reciente construcción, situada en la calle de S. José, n.º 110 (Hostalfranca), renta el 5 por ciento limpio. Razon Cortés, núm. 311, 3.º, 1.º, de 8 a 10 y de 4 a 6. 2 2

Por falta de salud se vende una tienda de planchar, barata, con buena parroquia. Provenza, 51, tda. d

PIANO medio cola, para sociedad ó torre, por 75 duros. Ciano, 18. 3.º, 2.º, Gracia. 388d 2

Peluquería Se vende, en punto céntrico y con muy buenas condiciones, por pasar su dueño a otro negocio distinto. Razon Montuñó de San Pedro, núm. 5, barbería. 3951 2

OCASION Solo por diez días. Se liquidan los riquísimos muebles de la acreditada tienda de la calle Escudillers, números 75 y 77, muy barato. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 noche. 1 2

PIANO bueno, se vende. — Razon: Anchura, 2, colmado. c

Tienda comestibles con mesa carne y pica bacalao, se vende, buen punto, con todos los géneros, por 125 duros, por desgracia familia. Carmen, 41, port. 2

Por 14,000 duros se vende una casa de las buenas de Barcelona, bien orientada y renta más del 6 por 100 limpio, buena construcción y nueva. R. Sr. Olivet, calle Roig, 15. 2.º-24

Se vende en esta ciudad un importante establecimiento de comestibles y droguería, con bodega de vinos de todas clases y que tiene un giro extraordinario. Razon Comercio, 25, 2.º, 1.º, de 8 a 9 mañana y de 7 a 9 noche. 2 0

CASA, SE VENDE

magnífica, compuesta de bajos y nueve pisos, por 5,000 duros. Calle de Cuello, número 2. — El propietario. Puerta del Angel, 25, 1.º, 2.º. — Sr. Esprin. 1 0

Venta en Barcelona: Busquets, San Pablo, 19; Manresa, Cirera, y Mataró: Spá Riera, 43.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS

y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDENA THOMPSON 4 ptas. caja. Ventasboticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

Se vende todo lo que resta de un riquísimo mobiliario, cuadros buenas firmas y alfombras, lámparas, etcétera. Balmes, 124, 1.º, 2.º; de 9 a 12 y de 3 a 6; entre Valencia y Mallorca. 2 2

PIANO extranjero en muy buen estado, 100 duros. Calle de Quintana, 6, Gracia. g 2

PIANO DE LANCOS, se vende. Calle Tallers, número 20, 1.º. c

SIERRA cinta, se vende barata. San Pablo, número 105, almacén. c

Se vende motor a gas de cinco caballos, en buen estado, pueda verse funcionar. R. Calle Valencia, 422, de 9 a 12. 2 9

Señoras Guantes de hilo desde 75 céntimos. Peinetas y abanicos de novedad. Perfumería Española, Escudillers, 45. c

VINO DE OSTRAS

del Dr. Bastro y Marqués contra la anemia, enfermedades nerviosas, de estómago y de bilidad general.

IDOLOR DE MUELAS!

Se cura gratis en 2 minutos y sin oírse nada.

CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Bastro y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades. Hospital, 109, esquina Cadena, farmacia. 2

GANGA: Peluquería céntrica en la Rambla, se vende a buen precio. Razon: Cendra, 8, taller. c3

VERDADERA GANGA Por 22,000 duros se vende una casa sólida y bien orientada que produce el 6 por 100 limpio. Razon: Aribau, 32 y 34, 1.º, 2.º, de 9 a 10 mañana y de 2 a 4 tarde. c

Café en la Rambla muy acreditado y de mucho porvenir, se vende. Razon: Carmen, 112, 2.º, 1.º. b

Carbonería agremiada, de propiedad, con parroquia, por asuntos de familia, vde. Hospital-18-2.º. b

COCHES Se venden: berlinas, victorias, jardineras y seis carruajes de transporte, Calle de las Cortes, número 207 bis. t 2

Piano ocasión. — Calle Zurbarán, número 4, principal. 22

Impotencia. Curación breve, como segura y sin peligro con el FLUIDO VITAL y sus coágulos, 5 pesetas. Boticas calle Fernando VII, número 7. o 0

Tienda de comestibles y mesa de carne, se vende. Razon: Plaza San Agustín Viejo, 8, tienda. d 2

Sombrerería con géneros, se vende barata, por causa de enfermedad del dueño. R. Cardera, 5, 1.º. d

Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa ó infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas,
El Mejor Purgante.

Tienda comestibles, céntrica, 20 duros de cajón diarios, á prueba, la venden. Hospital, 18, 2.º a

Trapería, se vende. Calle Arco del Teatro, 22, por 427a

Mesa refrescos, buen punto y muy barata, por no podería atender, la venden. Hospital, 18, 2.º a

Por enfermedad del dueño se vende una taberna con gran despacho de comida y copos. Lancáster, 24, tienda darán razon. 421a 3

GRAN fonda, casa comida de las más importantes de la ciudad. **HOSPITAL, 18-2.º**

Vino de cosecha particular

Ventajoso para el consumidor por su calidad, pureza y precio. Lo vende el mismo cosechero á 30, 35 y 40 céntimos el litro llevado á domicilio. Se reciben. Bivinos Buenavista, 12, zapatero. k 0

ANTIGUA CASA OLIVET VENDE ESTABLECIMIENTOS, CASAS, TORRES Y TERRENOS.

Calle Roig, 15, 2.º

Chocolatería mesa refrescos, se vende. 2 puertas, Calquiler 6 ds., por defunción Carmen, 41, portería-2. Se venden los utensilios de una fábrica de sidos y su máquina de vapor de 4 caballos, junto ó por separado. Razon Manso, 66, 3.º, 2.º 454b

Ganga: Por ausentarse su dueño se vende barata Ganga sillería y otros muebles. Poniente, 50, 1.º, 2.º b

Ganga: carnicería y comestibles con parroquia, por 30 duros se vende. Hospital, 18, 2.º b

SE VENDE tronco jacas magníficas, jardinería de lujo y arreos. Diputación, 155. No se trata con corredores. b

GANGAS VERDAD Magnífica quinta de recreo, en las cercanías de San Hilario, se cederá á precio mas que ventajoso, renta el 8 por 100 anual. Otra: gran propiedad compuesta de casa-torre de recreo, casa para el colono, cuadras para la cría de ganado, catorce mojadas de tierra, plantaciones de viña y árboles frutales, regadío y agua abundante de mina. Dista media hora de tren de esta ciudad, está libre de todo gravamen, se cederá á la mitad de su valor y á plazos si así conviniere. Trato directo con el comprador. Para más detalles: Obispo, 3, entreauco, derecha, de 10 a 1 y de 6 á 8. a 0

GRAN BODEGA de vinos, vende por retirarse del negocio. **CARMEN-112-2.º** 25 ds. cajón á prueba.

Ganga se presenta en la venta de dos magníficos caballos de 8 y 8 1/4 palmos, y de 3 y 6 años. Premia de Mar, fábrica de gasconas. 47 y 2

Ganga: Bonita tienda calle del Hospital, se traspa- 6 7

Ganga: buen punto del Escocoho, con billar, se vende. Razon Valencia, 267, tienda. 205r 2

Compras.

Oro y pedrería se compra.—Plaza Real, número 11, **LA UNIVERSAL.** k 0

Se compraría una caja pequeña para caudales, en buen estado. Credit de Catalunya, Escudillera, 64

Comprará máquina rectífica número 10 San Pablo, 19, 4.º, 2.º, de 1 a 2 1/2. r

Huéspedes.

Con esmerado trato y economía, se admitirán 1 ó 2 Huéspedes: Poniente, 30, 2.º, 1.º 24 0 2

Se desean dos ó tres caballeros, buen trato y econo- 3

Smía. Tallera, 7, 3.º, 2.º, vistas rambra. g3

Hay bonitas habitaciones con asistencia, precios reducidos. Calle de San Pablo, 30, 1.º, 2.º. g4

Jóven viuda desea un caballero á toda asistencia. Vistas á la rambra. Razon, calle del Pino, número 10, portería. g

Casa particular admitirá un caballero á toda asistencia, trato de familia. Dou, 17, 2.º, 1.º. g2

Matrimonio sin hijos, cede habitación bien amueblada á persona de carácter, con ó sin asistencia. Razon calle de Aragón, número 257, 1.º, 1.º. g3

Comida y 5 PTAS. 7 dias, y á todo estar 6 duros cena por 5 PTAS. may. Calle Boquería, 9, 3.º. q

GRAN FONDA SAN PABLO.

Abochos, 60 cubiertos, 4 platos, 2 escogidos, 30 pesetas.
Semana, 8. A todo y ropa, 40 y 45 mes. S. Pablo, 15. r

Habitaciones para 1 ó 2 caballeros con asistencia,
precios económicos. Hospital, 42 y 44, 1.ª, 4.ª y 5.ª

POPULOS a 10 y 12 duros mes. 9 pesetas semana.
Unión, 7, 2.ª, 1.ª Vistas Ramblas. 2 y 2

Buena habitación para un caballero, con toda asis-
tencia. Calle de Pelayo, número 26, 2.ª y 3.ª

Bonitas habitaciones con asistencia, calle Valencia,
número 326, 2.ª, 2.ª, entre Paseo de Gracia y Ram-
bla de Cataluña. g²

Habitaciones para 2 ó 3 caballeros a todo estar, ra-
zon Costes, 181, almacén de vinos. g²

En torre bien decorada y jardín, cerca la esta-
ción de Gracia, se alquila persona formal
de papilo. Rambla Centro, 37, Anuncios. o

Señora desea 1 ó 2 caballeros, precios módicos.
Puerta del Angel, 11, 2.ª 476 o

Señora cede bonita habitación con ó sin asistencia;
no es casa de huéspedes. Cervantes, 3, pral., 2.ª o

Casa particular cede habitación con ó sin asisten-
cia, trato familia. Razon Escudillera, 19, vaquería. o

CABALLERO estable desea estar de único hué-
sped, en casa de señora sola ó ma-
trimonio. Dejar nota Arocas, 5, entrasuelo. o

En casa particular desean 1 ó 2 caballeros a todo
estar como de familia. Pelayo, 24, 3.ª, 2.ª 192 y

Rambla Flores, 24, 2.ª, hay 2 bonitas habitaciones,
balcon Rambla, con ó sin asistencia. o

Grandes y pequeñas habitaciones con asistencia.
PLAZA REAL, 3, 1.ª 411a

Matrimonio joven admitirá caballero ó matrimonio.
Calle San Pablo, 30, 1.ª, 1.ª 745 i

Se admitirán huéspedes a todo estar ó solo a co-
mer. Razon Mendizábal, 12, droguería. o

Papilaje bueno y decente desde 6 rs.; especialidad
a 2 pias y abonos a comer solo. Hospital, 107, 1.ª,
cucherna de la asitería. b

Carmen, señora viuda admitirá 2 caballeros con ó
sin asistencia. Razon Carmen, 15, estanco. o 2

Casa particular: se desea uno ó dos caballeros a to-
da asistencia. Fernando, 39, 2.ª, 2.ª 1.6 y 3

Se desean uno ó dos caballeros con toda asisten-
cia. Razon calle de Santa Ana, 15, pianchadora. g²

Habitación para 1 caballero, con asistencia, buen
trato y precio módico. Aribau, 19, 1.ª, 2.ª 255 y 3

Calle Ferlandica número 35, carbonería, darán ra-
zon de una casa de poca familia que desean uno ó
dos caballeros para papilo ó resquilados. 303 y 2

Se desea un caballero con toda asistencia ó sin ella.
Calle Poniente, 33, 2.ª, 2.ª 314 o 3

Se desean 2 ó 3 caballeros con ó sin asistencia ó solo
a comer, trato familia. Fernando VII, 39, 4.ª, 1.ª y 3

Alquileres.

Edificio fábrica para alquilar.—Razon calle de Pro-
vence, núm. 62. 318a 2

En casa particular se ceden dos habitaciones sin
asistencia. Jovelancs, 4, 1.ª, 1.ª y 4

Anuncios oficiales.

Banco de España.—Suscripción al Empréstito de Deuda Amortizable al 5 por 100.—Abierta la
suscripción al citado Empréstito, se advierte: que el día 4 del próximo mes de Julio, de nueve de la mañan
a las siete de la tarde, se admitirán en el local de esta Sucursal las suscripciones a metálico y valores.

Local espacioso para alquilas, propio para
taller y almacén, por 100 pesetas mensuales. Calle
Valencia, 255. Informes en la portería. k 2

Segundo y tercer piso para alquilar, el uno de 14
pesetas y el otro de 17, reanovados, gas, agua del
manantial. Montañas, 10, tienda. 289k 2

LOCAL con dos tiendas y un gran salón, pro-
pio para almacén ó taller, situado en
la calle Rosellon, 270. Razon Fernando, 31, joyería. k

Se alquila sala con alcoba a persona sola. Calle de
San Union, número 9, 4.ª, 1.ª 424 y

Para alquilar tienda con dos puertas y entresuelo
interior. Calle Petritxol, número 4. y 4

Cabioista y alcoba para uno ó dos caballeros. 3 du-
ros mensuales. Poniente, 19, 3.ª, 2.ª 463 y

Habitación vistas Rambla, para matrimonio ó perso-
na de confianza. Calle Buenavista, 10, 1.ª, 2.ª y

Familia decente cede dormitorio amueblado para
caballero por 10 pias. mes. Princesa, 4, 2.ª, 1.ª y

Se alquila una casa-torre con gas, agua y jar-
dín, en Premio de Mar. Informes en
casa AMAT. 257k 6

Viuda cederá habitación a caballero. Razon: Aro-
las, número 6, Centro Anuncios. y

Bonita sala y alcoba amueblada sin asistencia, se
cederá a un caballero. Poniente, 47, 1.ª, 1.ª a 2

Se toma en alquiler torre buena, cerca
de travía. Calle Cervantes, 5, principal, 2.ª
De 12 a 2 y de 7 a 8. 359a 2

Casa particular hay sala y alcoba para alquilar,
solo a dormir. Conde Asalto, 68, 3.ª, 2.ª a 2

Magnífica casa con agua y jardín
para alquilar en Caldas
de Montbuy. Razon: Tallers, 68, entrasuelo, 1.ª a 2

Bonitas habitaciones para alquilar sin asistencia.—
Jovelancs, 2, 2.ª, 1.ª 3

22 pesetas, piso decorado con mosaico, gas, agua,
gran galería y lavadero. Conzelo Ciento, 67-69a

Pérdidas.

Se ha perdido una piqueta entre calle Santa Ana y
Rambla, contenía una libreta de apuntes, dentro
de ésta una cédula, varias cartas de la Habana y un
abono del tranvía de fargo. Se gratificará con 4 pias.
en Aribau, 44 (torre), esq.ª Córdoba, darán razon. n

Servientes.

Buena camarera se ofrece a familia que pase a Amé-
rica ó al extranjero. R. Virreina, escribiente 4. x

SE SOLICITA CRIADO AYUDA DE CAMARA
que haya servido en este concepto en casa cono-
cida de Barcelona que pueda dar informes. Sin este
requisito es inútil presentarse. Plaza Cataluña, 18,
despacho de piano. De 6 a 7 tarde. a

Una viuda de 33 años desea servir a caballero
solo ó señora. Robador, 14, 1.ª, 2.ª o

Servienta sepa goisar, hace falta. Castañes, 1, 3.ª,
buenas referencias, de 1 a 3 tarde. o

Nodrizas.

Se necesitan y colocan en el Ins-
tituto Modelo. Pelayo, 24. 1 y 4

NODRIZAS Se necesitan y colocan en el Ins-
tituto Modelo. Pelayo, 24. 1 y 4

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1900, devengando desde esta día intereses que se aborran por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año. Se pagarán los títulos al tipo de 25 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas en múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán por su valor nominal las obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, las que están sobre la renta de Aduanas y los Pagos procedentes del ministerio de Ultramar. En estos se considerará el oportuno descuento de intereses.

Las peticiones de suscripción a metálico ó en títulos se extenderán separadamente en los pliegos impresos que para una y otra facilitará la Sucursal, pudiendo hacerse por los mismos interesados ó por mediación de los Corredores de comercio de esta Colegio. Solo á estos se les abonará corretaje oficial por las operaciones en que intervengan y sobre el líquido de la cantidad adjudicada, según el art. 10 del Real decreto de 19 de Mayo y declaración de la Dirección general del Tesoro público.

Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones ó Pagos, recibirán un recibo de tesorería que será canjeado por las correspondientes carpetas negociables en Bolsa y éste lo será en su tiempo por los títulos definitivos.

Las fracciones que serán representadas por resguardos tesorarios hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Si el producto de la suscripción pública á metálico fuere superior á la cantidad á que ascienden las obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, se hará un préstamo entre dichos suscriptores á metálico.

Antes á ellos recibirán, á cambio de su proporción y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo tesorario. El día 15 de Junio entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 15 de Junio un 20 por 100 y el 15 de Agosto el 13 por 100 restante.

Conocido que sea el resultado de la suscripción y la adjudicación podrá anticiparse el pago del 3.º y 4.º.

Los suscriptores que deseen anticipar dichos plazos, se les bonificará por ellos á razón de 5 por 100 al año y deberán pasar el oportuno aviso á esta Sucursal con dos días de anticipación si en que hayan de verse el ingreso.

Iguales bonificaciones disfrutará los valores presentados á la conversión, liquidándola por igual tiempo ó parte de los plazos concedidos á los suscriptores en efectivo.

Las obligaciones del Tesoro se considerarán retiradas de la circulación el día 4 de Junio próximo y al 5 por reembolso á metálico por el valor nominal.

Los intereses se abonarán por los días que median entre el 15 de Mayo y el que se señale para el pago.

Para evitar la aglomeración de personas en el local de esta Dependencia el día 4 de Junio próximo en que se hará la suscripción á metálico y evitar al público concurrida y molestias inevitables, la Dirección

para las señoras que hayan de suscribirse presentando en pago obligaciones del Tesoro, Aduanas y Pagos, hagan los pedidos antes de aquella fecha para lo que todos los días la Sucursal tendrá abierto el despacho para este servicio especial.

Barcelona 31 de Mayo de 1900. — El Secretario, Emilio Figueras.

Banco de Préstamos y Descuentos. — Esta Sociedad se encarga de suscribir SIN COMISION ALA

UNA a empréstito de consolidación amortizable al cinco por ciento.

Para mayor facilidad de los señores cuanta-corrientistas que deseen concurrir á la expresada suscripción, las oficinas y Caja de este Banco estarán abiertas el próximo lunes, día cuatro de los corrientes,

hasta las horas ordinarias de los días laborables, prolongándose el servicio de Caja hasta las siete de la tarde.

Barcelona 1.º de Julio de 1900. — Por el Banco de Préstamos y Descuentos. — Su administrador, Luis

de los Segur.

Partes por los alambres

(Telégrafo, teléfono y cable.)

Alcance hasta las 8 madrugada

EN LA ALTA CÁMARA.

Paris, 1.º. — La discusión del proyecto presentado por el Gobierno concediendo la

antelista, ha dado lugar á que se promovieran ruidosos incidentes.

El senador M. Delpech, aludido al ex-ministro de la Guerra general Mercier, tráf

de criminal. Estas palabras promovían un tumulto indescriptible. Restablecido el

orden, el general Mercier subió á la tribuna y con gran serenidad declaró que ya sabía

de Delpech, uno de los jefes de la Liga de defensa de los derechos del hombre, debía

admirar en el sentido en que acababa de hacerlo. Añadió que ante el Consejo de guerra

declaró bajo juramento diciendo lo que creyó que su deber le obligaba decir, y que cuando

en 1894 fué bajo su absoluta responsabilidad y con la convicción de haber prestado

un gran servicio al país.

Tan convencido estoy de ello, terminó diciendo, que cien veces que me encontrase en

condición de circunstancias obraría de la misma manera.

Al retirarse el general Mercier de la tribuna se oyeron fuertes murmullos y aplausos.

CAMILO FLAMMARION. — INOCÉNITA DESPEJADA

Madrid, 1.º. — Ha marchado á Toledo el astrónomo M. Flammarion para visitar los

campanarios de aquella capital. El sábado será obsequiado con un té por la Redacción

de Blanco y Negro. A este festejo, que promete ser brillante, asistirán algunos ministros

de la colonia francesa. A las doce y media del sábado también se le obsequiará con otro

banquete, asistiendo á él varios representantes del Gobierno y hombres que se titulan de

ciencia, escritores y artistas. El domingo en el sud-expreso saldrá Camilo Flammar para París, donde tiene que estar el día 6, con objeto de asistir á la reunion que celebrará la Sociedad Astronómica.

El Imparcial inserta otro telegrama referente al señor Costa, en el que se dice que recaudador de contribuciones de Manzanares ha manifestado que dicho señor pagó, á medio de su representante, 44 pesetas 61 céntimos en concepto de cuota industrial de abogado. El señor Costa está inscrito como abogado en Manzanares, por tener acta en la población de Solsona un pleito ruidoso, que acierte á muchos miles de duros, entre los herederos del señor Bustillo y unos sacerdotes á los cuales defiende el señor Costa.

EL ARRIENDO DE LOS CONSUMOS EN MADRID.—PROPÓSITO DEL GOBIERNO. LA EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA.

Madrid, 1.º—Hoy se ha efectuado en la Casa de la Villa la subasta para el arriendo de la recaudación de Consumos en esta corte. Se ha adjudicado dicha subasta á don Manuel Ravuego por 24 605,000 pesetas, ó sean 855,000 más que las que abonaba el actual arrendatario de dicho impuesto.

Dícese que es probable que el Gobierno, antes de adoptar medidas de rigor con morosos en el pago de los tributos, publicará una lista con los nombres de los mismos. Créese que por este medio se conseguirá que paguen muchos que no pensaban hacerlo.

El señor Gasset no ha llevado hoy ningún decreto á la firma de la regente. Se ha limitado á darle cuenta de los buenos resultados que para contener el desarrollo de la langosta está dando un procedimiento que se ensaya en Cullion y en otros puntos, y que consiste en fijar en el suelo y en la dirección que lleve la plaga unas planchas de alfiler de 40 á 50 centímetros, ante las que se detienen los insectos en su marcha, y á cuyos extremos se abren hoyos, donde van cayendo las langostas al pretender salvar el obstáculo, y en los que se las mata por medio del fuego ó con un líquido insecticida.

EL SEÑOR PARAÍSO.—LA ALCALDÍA DE VALENCIA.

Madrid, 1.º—Ha manifestado el señor Paraíso que tiene recibidas gran número de adhesiones transmitidas desde diferentes puntos, entre las que se encuentran las de algunos militares de alta graduación residentes en provincias. Paraíso cree que el Gobierno no molestará á esos militares, y ha insistido en afirmar que, á pesar de lo que diga el Gobierno, faltan muchos productores por pagar.

El ministro de la Gobernación ha insistido nuevamente cerca del señor Alzaga para que acepte la Alcaldía de Valencia; pero dícese que éste persiste en su negativa.

ÚLTIMOS PARTES

MADRID 1.º de Junio.

La corrida de hoy ha sido ya de lo rematadamente malo. De lo más malo que puede ofrecer en toros. Fortuna que al público le dió por tomar á guisa la cosa; que le da por indignarse, acaso hubiera ocurrido algo serio.

Se dice que un bolsista de veintion años de edad vendió ayer noventa y nueve tableros de caleras, y se ha marchado hoy llevándose cuarenta mil y pico de duros. Las estafas están á la orden del día.

Los fondos han subido hoy; pero esta noche afirman muchos bolsistas que mañana bajarán nuevamente. Yo transmito lo que leo, quedando admirado de la falta de sentido común de las altas y de las bajas.

El Correo dice que de las reuniones celebradas anoche, la que más ha llamado atención es la de la Junta provincial de Madrid, por los propósitos que la animan á favor del Directorio.

Respecto de lo del señor Costa en Manzanares, se dice que los sacerdotes interesados en el pleito que defiende Costa son los que pagaron la contribución de éste, en vista de que no se les admita el escrito presentado por el segundo de Paraíso.

Hay en Madrid, según dicen también, cartas que se publicarán en los periódicos que han de llamar la atención. Por el telegrama del recaudador resulta que pagó cuarenta y cuatro pesetas de cuota, no Costa, sino un individuo que dijo ir en su nombre. Lo extraño en este asunto es que, habiendo pasado ya cuarenta y ocho horas, no haya telegrafado el señor Costa, ni dicho una palabra. Esto es lo que empieza á llamar la atención.

En la sesión de hoy en el Ayuntamiento se ha adjudicado el arrendamiento de los Consumos de Madrid en la cantidad de 24 605.000 pesetas, lo cual revela una buena alza: cerca de 600.000 pesetas sobre el otro arrendamiento.

El arrendamiento es por cinco años, y es de esperar ahora, dice *El Correo*, que con tan importante aumento en los ingresos municipales se beneficiarán la enseñanza, la beneficencia y la policía urbana.

Dice *El Correo*: «Tampoco ha concurrido hoy la infanta Isabel á la corrida de toros, dando motivo su ausencia á una serie de infantiles y comentarios que consideramos caprichosos.»

Ha de advertir que la infanta no pierde corrida.

En otro suelto dice el mismo *Correo*: «El presidente del Consejo no ha llevado ningún decreto á la firma de la reina.»

Dijo el señor Silvela que los reyes no asistirían á la corrida de toros. Lo que no está bien es que si no estaba decidido que el rey fuese á los toros lo haya anunciado como cosa segura la Diputación provincial de Madrid en los carteles fijados en los sitios de costumbre.

El arriendo de los Consumos de Madrid, á que antes me he referido, ha sido adjudicado á don Manuel Resollo, vecino de Huelva.

El Correo dedica hoy casi todo su Balance á la corrida de esta tarde, y se extiende luego en otro género de consideraciones. Véanse unas cuantas: «A sombra—dice—al dinero que en Madrid se derrocha en espectáculos y fiestas. Sin ir más lejos, en los últimos ocho días ha habido, con la de hoy y contando la de Aranjuez, cuatro corridas de toros; sesiones triples, y aun cuádruples, de tiro de pichos; carreras de caballos; funciones de beneficencia en los teatros; trenes extraordinarios para ver el eclipse, todo lo cual supone el desembolso de cantidades enormes.

Se arguye, añade *El Correo*, que en otras capitales de Europa sucede lo mismo; pero lo más extraño es que en España no concurren á las fiestas solo las clases acomodadas; en París, Londres y Berlín estas clases solo residen una corta temporada en los balnearios; aquí todo el mundo gasta más de lo que puede para ir al teatro, á los toros... lo cual supone un desequilibrio incomprensible en la solidez de una sociedad bien constituida. Por esto, concluye diciendo *El Correo*, hace falta que tengamos Lotería cada quince días y un empréstito cada tres años.

En la corrida de esta tarde el lidiador llamado *Malagueño*, en el acto de poner banderillas, ha sido volteado aparatosamente, sin que pudiesen acudir al quite en los primeros momentos sus compañeros. Conducido á la enfermería, se le ha reconocido una herida en el cuello, que el médico ha calificado de pronóstico reservado. El herido está grave. En una cama le ha sido conducido á su domicilio.

El ministro de Obras públicas ha recibido informes excelentes del resultado obtenido con la frocha de zinc que se emplea para la extinción de la langosta. Se ensayarán otras en diferentes puntos.

El señor García Alix al salir de Palacio ha manifestado que la próxima semana pondrá á la firma un decreto reglamentando el ingreso en la carrera del profesorado, en forma que se demuestre de un modo indudable la suficiencia de los que aspiren á las cátedras. Este decreto solo está pendiente de informe del Consejo de Instrucción pública. Ha dicho también que hay pendiente de informe otro decreto sobre libros de texto y exámenes.

Dícese que en las pruebas fotográficas del último eclipse obtenidas por el director del Observatorio de Madrid se percibe muy detalladamente la corona del Sol.

Esta noche un guason decía en cierto círculo: «Bien pueden estar satisfechos Villaverde de su gestión económica y Silvela y Dato de la regeneración que se está operando, pues jamás se verán cosas como las de ahora, á saber: que cuando se niega uno á pagar la contribución se encuentre con que cualquiera ministerial le ha pagado sus cuotas. Esto es regeneración, y lo demás son cuentos.»

Como anoche apenas se vieron polizontes por la calle, un periódico se muestra sorprendido. ¿A qué obedecerá esto? pregunta. ¿Será que estarán descansando de la tarea de hacer cola durante el día en las recaudaciones para evitar que se atropellaran los contribuyentes?

El ministro de Instrucción pública, señor García Alix, ha puesto hoy á la firma de la reina un decreto regulando la adquisición de libros para las bibliotecas del Estado y

para que contengan obras modernas, y otro decreto para que se forme el catálogo monumental de cuanto notable encierra España en joyas artísticas, á fin de evitar que se las lleven al extranjero. El catálogo comenzará por la provincia de Avila.

El señor Gasset ha estado hoy en Palacio para dar cuenta á la reina del resultado de la campaña emprendida contra la langosta.

La Correspondencia esta noche y tambien los demás periódicos publican nuevos datos sobre recaudacion. Estos son ya el non-plus-ultra. Es de suponer que en los días más que publiquen mañana aprieten un poco más los periódicos.

Tambien dice *La Correspondencia*: «Pocos minutos antes de cerrar esta edicion ha ocurrido una falsa alarma en las calles del distrito de Palacio, que nos apresuramos á explicar para que llegue á conocimiento de nuestros lectores. Iban á cobrar á la Delegacion de Palacio, que es donde está el habilitado, muchos guardias de orden público, y al verlos reunidos y con cierta precipitacion para llegar á tiempo antes del cierre de la oficina, el público se alarmó y hubo algunas carreras.»

El capitán de navío señor Mata ha salido esta noche para Bilbao, para ponerse al frente de los astilleros del Nervion.

El general Martínez Campos ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda en el despacho de éste, con objeto de enterarse, sin duda, de los datos de la recaudacion.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval á don José Martínez Rivas.

Por el ministerio de Instruccion pública se están preparando varios decretos referentes á exámenes, libros de texto y profesores auxiliares. Diríase, al ver el entusiasmo reformista del señor Alix, que no se ha percatado dicho ministro del estado real de la situacion del Gabinete.

Dicen de Nueva York que telegrafian de Washington que ha llegado allí un despacho de Manila diciendo que en la capital del Archipiélago corre el rumor de que los americanos han matado á Aguinaldo.

Parece que en la mañana de hoy se ha resuelto un lance personal entre un capitán de caballería y un conocido *sportman*. El señor Colon ha resultado con una ligera herida en un brazo, examinando unos sablas de esgrima. A consecuencia de una pequeña disputa habida en un círculo aristocrático (que en breve tendrá local propio) se habla de un incidente entre dos socios del expresado círculo, uno de ellos duques. Parece que utilizando los últimos adelantos han marchado dichos socios del Casino, en compañía de amigos, en automóviles, para resolver esta cuestion.

Para tratar de cosas de iglesia, el lunes se reunirá en la Presidencia del Consejo, presidida por el señor Silvela, la Hermandad de Santa Rita.

Continúan las visitas de los capitanes generales á Palacio, segun dice el *Heraldo*. Hoy ha estado en Palacio el marqués de Estella. La permanencia del general Primo de Rivera en la régia estancia ha sido muy larga, por cual motivo se cree que no fué solo de mera cortesía.

De *La Correspondencia*: «Dice un periódico, que por el ministerio de la Gobernacion se han hecho hoy la friolera de 150 cesantías de la Direccion general de Sanidad, donde habia una plaga de panaguados y periodistas que solo cobraban la nómina. En efecto, ha habido muchas cesantías en la Direccion de Sanidad; pero de temporeros que existían por la epidemia de la peste bubónica y que ahora cesan por haberse agotado el crédito votado por las Cortes.»

Otro sueldo de *La Correspondencia* dice que por el ministerio de Agricultura se dictará en breve una reforma de la organizacion de las Juntas consultivas dependientes de dicho departamento. La nota oficiosa dice que tales reformas se inspiran en el deseo de lograr la mayor rapidez en los servicios y la simplificacion de las plantillas de personal. La Junta de ingenieros, compuesta de 49 individuos, constará solamente de 7. En cambio se dará mayor descentralizacion y tendrán mayores atribuciones los ingenieros de provincias en su esfera de accion, y como es natural, responsabilidad más efectiva por las deficiencias que se noten en el servicio.

El gobernador de Toledo telegrafía que ha descargado una tormenta de granizo espantosa como no se había conocido, habiendo destruido todas las cosechas.

(De nuestros corresponsales.)

Imprenta de EL PRINCIPADO: Escudillera Blanca: y Macabanes